

**#33**



# **ATAQUES A PERIODISTAS EN EL SENO DE LA UE: ¿UN PRELUDIO DE DESGASTE DEMOCRÁTICO?**

---

**Mónica Zas Marcos**

Ediciones Beers&Politics

Mónica Zas Marcos

Copyright. 2022. Mónica Zas Marcos

Barcelona. Ediciones Beers&Politics.

Colección “Sacar del cajón”. Número 33

Coordinado por Xavier Peytibi. Portada de Àlex Comes

ISBN: 9798423401054

Ataques a  
periodistas en el  
seno de la UE: ¿un  
preludio de desgaste  
democrático?

Mónica Zas Marcos



# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.2. ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL TRABAJO
- 1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

## 2. MARCO TEÓRICO

## 3. METODOLOGÍA

## 4. LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA UNIÓN EUROPEA

- 4.1. UN COMPROMISO EXPRESO PERO ¿SUFICIENTE?
- 4.2. EL ANÁLISIS PESIMISTA DE LAS ONG
  - 4.2.1. ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA DE LA UE
  - 4.2.2. RANKING DE PAÍSES DE LA UE (2010–2020)
- 4.3. POR QUÉ MALTA, BULGARIA Y HUNGRÍA: UNA BREVE APROXIMACIÓN

## 5. PRIMER ESTUDIO DE CASO: MALTA

- 5.1. ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA VS *DEMOCRACY INDEX*
- 5.2. PANORAMA POLÍTICO Y MEDIÁTICO DE MALTA
- 5.3. EL ASESINATO QUE CONMOVIÓ A MALTA
  - 5.3.1. DE LA “BRUJA DE BIDNIJA” A MÁRTIR POR LA LIBERTAD DE PRENSA
  - 5.3.2. LOS PAPELES DE PANAMÁ Y EL ASESINATO
  - 5.3.3. LA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES
- 5.4. LO QUE VINO DESPUÉS
  - 5.4.1. EL LEGADO PARA SUS HIJOS
  - 5.4.2. SLAPP: UNA HERRAMIENTA PARA SILENCIAR EN MALTA

## 6. SEGUNDO ESTUDIO DE CASO: BULGARIA

- 6.1. ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA VS *DEMOCRACY INDEX*
- 6.2. PANORAMA POLÍTICO Y MEDIÁTICO DE BULGARIA

6.3. LA CORRUPCIÓN, EL CRIMEN ORGANIZADO Y SUS EFECTOS EN LA PRENSA

6.4. LA CRUZADA CONTRA LOS MEDIOS INDEPENDIENTES: EL CASO *BIVOL*

6.4.1. LOS CABLES DE WIKILEAKS

6.4.2. REPRESALIAS ECONÓMICAS Y ÉTICAS

6.4.3. ASESINATO EN BULGARIA

## **7. TERCER ESTUDIO DE CASO: HUNGRÍA**

7.1. ÍNDICE DE LIBERTAD DE PRENSA VS *DEMOCRACY INDEX*

7.2. PANORAMA POLÍTICO Y MEDIÁTICO EN HUNGRÍA

7.3. LOS EFECTOS DE LA LEY DE MEDIOS DE 2010

7.3.1. DOS CIERRES: *NÉPSZABADSÁG* Y *KLUBRÁDIÓ*

7.3.2. DOS TRANSFORMACIONES: *ORIGO* E *INDEX.HU*

7.4. LA LEY DE AUTORIZACIÓN: LA EXCUSA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

## **8. LA ACCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA**

8.1. HERRAMIENTAS DE CONTROL Y FOMENTO DE LA LIBERTAD DE PRENSA

8.2. COMPARATIVA DE LAS POSTURAS ANTE MALTA, BULGARIA Y HUNGRÍA

8.2.1. MALTA

8.2.2. BULGARIA

8.2.3. HUNGRÍA

8.3. LIMITACIONES

## **9. CONCLUSIONES**

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**







## 1

## INTRODUCCIÓN

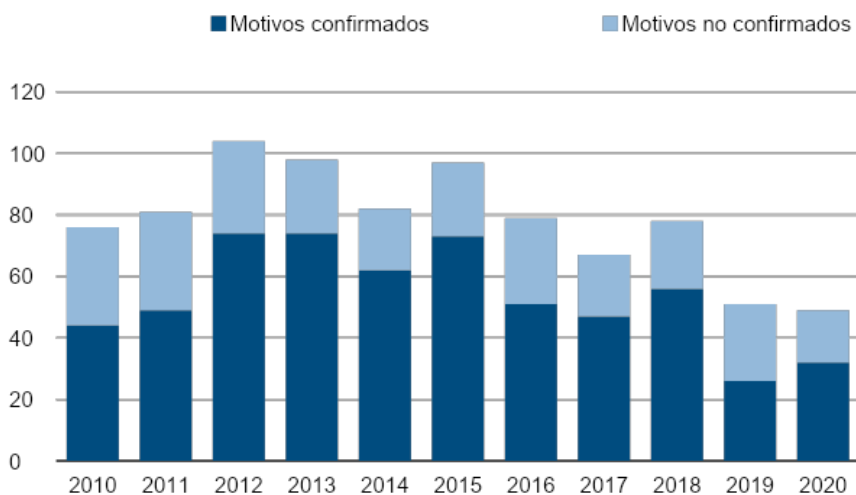
**1.1. Justificación de la investigación**

Escribe Terry Gould en su libro *Murder Without Borders* que “los periodistas representan el derecho de la gente a saber lo que hacen los personajes públicos, desenmascaran la delincuencia cuando la policía se niega a perseguirla (o forma parte de ella) y ayudan a los ciudadanos a conocer y comprender las actividades que grupos armados ilegales y terroristas llevan a cabo en la zona” (Gould, 2010, p.14). La tesis del periodista de investigación neoyorquino radica en que los comunicadores no mueren únicamente en el fuego cruzado de las trincheras, sino por el mero ejercicio de su oficio. Para demostrarlo, Gould narra los casos de siete profesionales que trabajaban en Colombia, Irak, Rusia o Filipinas y fueron eliminados por revelar actividades del crimen organizado y sus vínculos con el poder. “Si los periodistas pueden ser asesinados como represalia por su trabajo y los asesinos no pagan por su delito, las sociedades donde se producen esos asesinatos estarán a merced de sociópatas” (2010, p.14).

El derecho a informar y a ser informado está recogido en el Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos, que reza lo siguiente: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. El cumplimiento de la disposición de Naciones Unidas, no obstante, varía enormemente en función de los territorios.

En la última década, de 2010 a 2020, han sido ejecutados 967 periodistas por motivos relacionados con su profesión, según Reporteros Sin Fronteras (RSF, 2020, p.4). En ocasiones resulta difícil verificar el móvil del crimen, por lo que el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) diferencia en su base de datos entre los confirmados y los no confirmados, e incluye también a otros trabajadores de medios de comunicación que no sean necesariamente periodistas. Por ello, como muestra el siguiente gráfico, existe una ligera variación entre las cifras oficiales de unas organizaciones y de otras. El año más mortal, según el CPJ, fue 2012 y la mayoría de los 74 decesos que se registraron con causa confirmada se produjeron en Siria, en pleno contexto de la guerra civil.

*Gráfico 1. Periodistas asesinados en la última década*

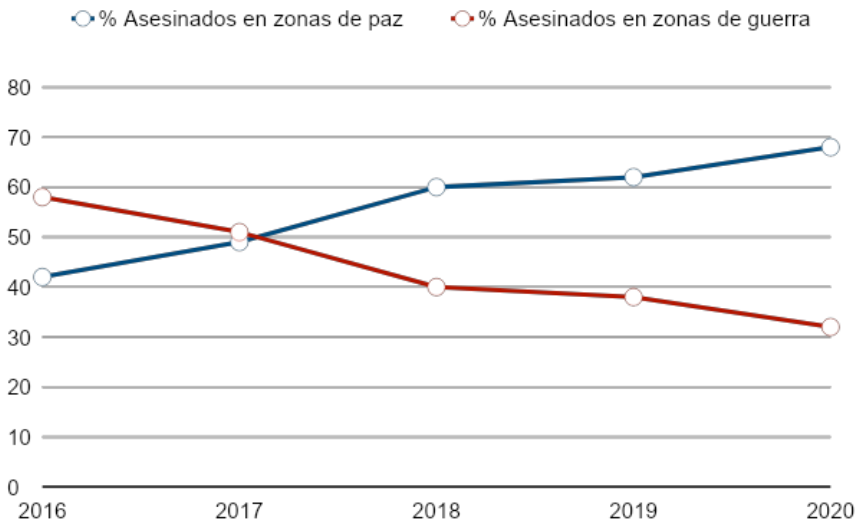


*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Committee to Protect Journalist: Journalist and Media Workers Killed, mayo, 2021.*

En los últimos años está ocurriendo un fenómeno que ha alertado a órganos internacionales y a plataformas en defensa de la información, y es que hay más periodistas asesinados en países considerados “en paz” que donde existe un conflicto armado activo. Según RSF, en 2016, el 58% de estos sucesos

tuvieron lugar en zonas de guerra, como Siria o Yemen, o en otros con enfrentamientos de baja y media intensidad, como Afganistán e Irak. Pero desde entonces ese porcentaje se ha reducido hasta el 32%, por lo que más de dos tercios murieron en zonas supuestamente menos hostiles. De estas últimas, México se ha consolidado como el país más peligroso para los informadores, de acuerdo con datos de Reuters (El Economista, 2020). También encabezan los rankings Brasil, Filipinas, Indonesia, Nepal y Egipto.

*Gráfico 2. Periodistas asesinados en zonas de guerra y en zonas de paz*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Reporteros Sin Fronteras, Round-up Journalist Killed 2020, diciembre 2020.*

Aunque el caso de México invite a suponer que los asesinatos de periodistas en los países en “paz” involucran al crimen organizado, no siempre es así. Fuera de la guerra, muchos informadores locales mueren a manos de agentes estatales o de actores sin confirmar. La politóloga Anita R. Gohdes y la socióloga Sabine C. Carey sugieren lo difícil que resulta que los asesinos paguen por sus crímenes ante la justicia en muchos de estos países, que los obvian o los esconden. Las investigadoras

sostienen que el asesinato de periodistas puede ser un presagio de deterioro democrático en aquellos países donde las instituciones ejercen una “represión media” y cuyo efecto normalmente se evidencia a los dos años de la muerte:

Nuestra investigación subraya la importancia de tomarse en serio el trato a los periodistas, no solo porque no hacerlo pone en peligro sus vidas y limita nuestra comprensión de los eventos sobre el terreno, sino también porque su seguridad física es un factor precursor de más represión en el futuro (Gohdes & Carey, 2017, p. 160).

Este maltrato no solo incluye la acción más extrema, que es el asesinato, sino otros ataques, agravios o vulneraciones al oficio que también debilitan el tejido democrático de una sociedad. Desde que el CPJ empezó a recopilar datos en 1990, los encarcelamientos y los secuestros de periodistas han ido aumentando progresivamente. 2020 ha sido un año crítico debido a la pandemia de COVID-19 que ha azotado en todo el globo y ha sido usada como pretexto por algunos gobiernos para detener a periodistas o amenazar a medios de comunicación enteros.

La persecución contra los medios enmascarada como una lucha contra las *fake-news* iniciada por el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha extendido por países como Egipto, Arabia Saudí, China o Turquía, conocidos los dos últimos por detener al mayor volumen de informadores del mundo. Según los datos del CPJ, 274 periodistas fueron detenidos en 2020, superando el anterior récord registrado en 2016, con 272 periodistas. Sin embargo, esta represión es mucho más tácita y se puede manifestar a través de amenazas, agresiones, coacción o acoso.

Pero no hace falta mirar tan lejos para encontrar fisuras en la libertad de opinión, de expresión y de prensa, motivo de orgullo de las democracias actuales. El compromiso de los gobiernos con ella es cambiante y obedece en ocasiones a intereses particulares más que a una cuestión de derechos humanos. Demostrarlo es el principal propósito del trabajo que nos ocupa, centrado en el caso concreto de la Unión Europea y de

tres países miembros (Malta, Bulgaria y Hungría) que ejemplificarían esa degradación democrática. Para ello, se abordarán diversas agresiones a informadores como muestra de que ser periodista en Europa, aunque sea bajo el paraguas de una institución comprometida con la libertad de prensa, es una labor cada vez más arriesgada según RSF.

## **1.2. Estructura y desarrollo del trabajo**

El esquema de trabajo consta de tres bloques de investigación. Todos ellos combinan la recopilación de información con datos estadísticos y entrevistas.

En primer lugar, se ubicará la libertad de prensa en los diversos textos de la Unión Europea, como el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. Justo después se analizará la situación mediática dentro del seno de la Unión Europea mediante el Barómetro de la Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras y las observaciones de su presidente en España, Alfonso Armada. En este punto se darán las razones de la elección de Malta, Bulgaria y Hungría como estudios de caso para, a continuación, acercarse a ellos de forma individual.

En el segundo bloque, dividido en tres, se abordará la situación durante los últimos diez años de estos países, que han sido señalados por la UE por cometer o permitir importantes agravios sobre este sector. Se empezará comparando la progresión del índice de Libertad de Prensa de RSF con el *Democracy Index* de *The Economist*, sin ánimo de establecer ninguna conclusión por el momento, sino para tener una visión más completa de la década que nos ocupa. Después, se hará un breve repaso de las leyes más recientes sobre medios de comunicación, del nivel de independencia de la prensa nacional y de las vulneraciones que han sufrido los profesionales locales con ánimo de coartar su libertad de expresión. Se completará la información con entrevistas a periodistas afectados en cada uno de estos tres países.

En el último bloque, se indicará la postura que ha adoptado

la Unión Europea frente a cada uno de los tres países. También se abordará el análisis de las herramientas y los proyectos auspiciados por la Comisión Europea para examinar la libertad de prensa –como el *Media Pluralism Monitor* o las cartas de los comisarios para lanzar un *European Media Freedom Act*–, así como las limitaciones con que se encuentra para llevar a cabo un control exhaustivo al respecto, concretamente sobre estos tres Estados y los desafíos que representan para la UE en su defensa de las libertades de prensa y del acervo comunitario. También se reservará un apartado para abordar los cambios normativos que está incluyendo la UE para atajar, con vistas a futuro, este problema. Por último, en las conclusiones se intentará dar respuesta a las hipótesis principales y secundarias.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

La presente investigación sobre la situación de los medios de comunicación y los periodistas en tres países europeos y miembros de la Unión Europea, y la defensa desde la institución a la libertad mediática y de expresión, responde a objetivos generales y específicos.

#### **1.3.1. Objetivos generales**

- Analizar la decadencia de la libertad de información en Malta, Bulgaria y Hungría en los últimos diez años y establecer su nivel de impacto sobre la calidad democrática de estos tres países. Comprobar si las vulneraciones, ataques o asesinatos contra periodistas son el prelude de un deterioro democrático mayor y del menoscabo de los valores de la Unión.
- Situar la libertad de prensa entre las prioridades de la Unión Europea y evaluar su respuesta como amenaza manifiesta al acervo comunitario.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Ubicar el compromiso de la libertad de prensa e información en los textos fundacionales, resoluciones e iniciativas de la Unión Europea; y presentar la situación

de los 27 países miembros desde 2010 hasta 2020 para justificar la elección de Malta, Bulgaria y Hungría.

- Estudiar los efectos, antecedentes y consecuencias del asesinato de la periodista Daphne Caruana Galiza en Malta; de los ataques vertidos desde el gobierno y grupos de crimen organizado contra los periodistas especializados en corrupción en Bulgaria; y de la Ley de Medios de 2010 sobre el cierre, el control y la politización de los medios húngaros.
- Comparar la situación de la libertad de prensa con el progreso democrático apoyándonos en entrevistas a periodistas de cada uno de los tres estudios de caso que han sufrido a nivel profesional y personal el doble declive.
- Enumerar las herramientas de control y prevención ante los ataques a medios y periodistas con las que cuenta la Unión Europea. Comparar la respuesta específica hacia cada uno de los estados miembros que se presentan en esta investigación.
- Identificar las limitaciones de la UE en su rol de contención, mediación y/o represión de los ataques hacia la libertad de prensa de sus estados miembros.

#### **1.4. Hipótesis de la investigación**

La hipótesis que se busca demostrar, tomando como ejemplo el estudio de la politóloga Anita R. Gohdes y la socióloga Sabine C. Carey –aunque acotándolo a tres países y usando diferentes índices–, es si las vulneraciones, ataques o asesinatos contra periodistas son el prelude de un deterioro democrático mayor o, si por el contrario, es una de sus consecuencias más extremas. Y si, ante cualquiera de estas opciones, la Unión Europea ejerce un rol de contención, mediación y/o represión.



## 2

**MARCO TEÓRICO**

Antes de comenzar con la metodología de la investigación, conviene destacar los conceptos más repetidos durante la misma y enmarcarlos en un contexto teórico. Se ha mencionado en párrafos anteriores la libertad de prensa en el Artículo 19 de la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. En la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, formulada en el año 2000 y reformada en el 2007, la libertad de expresión y de información aparece en el Artículo 11.1: “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras”. El 11.2 señala que “se respetan la libertad de los medios de comunicación y su pluralismo”. No obstante, dicho artículo responde al Artículo 10 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, y este sí que hace mención a que “el ejercicio de estas libertades, que entrañan deberes y responsabilidades, podrá ser sometido a ciertas formalidades, condiciones, restricciones o sanciones previstas por la ley”. Joaquín Urías también establece diferencias y similitudes entre la libertad de prensa y la libertad de expresión:

*En la actualidad está claro que nos encontramos ante dos derechos fundamentales distintos, con diferentes límites y efectos. La diferencia más evidente entre ambos se aprecia en su objeto mismo: uno garantiza*

*la libre difusión de informaciones y datos; el otro la expresión de juicios de valor (Urías, 2005, p.132).*

El autor defiende que es más común que los Estados protejan el derecho a la libertad de prensa, “en tanto que supone un elemento continuo de configuración democrática”, antes que el de libertad de expresión, que debe “someterse cotidianamente a más límites en la medida en que no tenga una vinculación política directa” (p.133). No obstante, el letrado recoge las distintas formas en que los Estados pueden coartar la libertad de prensa, siendo las más comunes el límite al pluralismo, al derecho a la información y a la libre comunicación. Estas estrategias también han sido usadas por los tres países que nos ocupan en la investigación, amparándose en que el poder de los medios de comunicación “se ha hecho tan enorme que puede llegar a suponer una competencia desleal para el sistema representativo y una amenaza para el ciudadano”, como analiza Urías (p.156).

A pesar de los múltiples límites difusos que plantea este asunto y de los matices del Artículo 10 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, diversos organismos han identificado tachas en la libertad de información de Malta, Bulgaria y Hungría. Jorge Antonio Climent Gallart expone que el punto clave consiste en diferenciar “la información de interés público” de la que no lo es; y, siéndolo, cualquier vulneración hacia ella implica un ataque a la garantía institucional de una opinión pública libre, porque “los medios juegan en una democracia el papel de un auténtico foro en el que se desarrolla la vida pública”. El abogado y profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valencia defiende que, hasta que un problema no aparece en los medio de comunicación, no existe; lo que favorece su imagen de “constructores de realidad”.

*A la vista de la importancia que se le reconoce a los medios de comunicación en la formación de la opinión pública, es obvio que desde*

*sus inicios han sido vistos con recelo por parte del poder, el cual, de modo directo o indirecto, siempre ha pretendido controlarlos (Gallart, 2016).*

Los gobiernos de Malta, Bulgaria y Hungría, como menciona Climent Gallart, han querido fiscalizar de alguna forma la libertad de la ciudadanía para recibir información veraz y plural. Pero yendo un paso más allá, en esta última década también se han producido en dos de estos países (Malta y Bulgaria) asesinatos a periodistas locales por el mero ejercicio de su profesión. Anita Gohdes y Sabine Carey establecen en su estudio que “la rendición de cuentas es fundamental para que las democracias respeten los derechos humanos” (2017, p.159). Las autoras examinaron más de 1.300 muertes de periodistas ocurridas entre 2002 y 2013 en todo el mundo y establecieron que el asesinato de un solo comunicador puede ser el presagio del empeoramiento de los derechos humanos en un país: “Asesinar a un periodista generalmente indica inestabilidad y tensión creciente, seguidas de un comportamiento gubernamental cada vez más invasivo y más duro”. Incluso si no ha sido tal gobierno el autor del crimen.

*El asesinato de un periodista por parte de una banda criminal también refleja una creciente inseguridad. Si los periodistas son asesinados por grupos políticos de oposición o bandas criminales, el Estado habrá perdido la ventaja en el control de estos grupos violentos, lo que aumenta el riesgo de más represión patrocinada por el gobierno (2017, p.160).*

Así, aunque no esté directamente ligado a la acción del gobierno, las autoras defienden que tras el ataque “la violencia gubernamental podría producirse más lentamente, ya que es menos amenazante que la de las insurgencias” o las bandas criminales. Las conclusiones del estudio, financiado parcialmente por el Consejo de Investigación Europeo en el marco del Séptimo Programa de la Unión Europea, se consideran más útiles en países que no usan la tortura, el encarcelamiento político, las ejecuciones extrajudiciales ni las

desapariciones de profesionales de la información de forma continuada.

*Esperamos que el empeoramiento de la represión tras el asesinato de un periodista solo sea visible en países donde la represión aún no está dirigida a toda la población. Si bien esperamos ver un efecto general, el asesinato de un periodista debería actuar como un precursor de una mayor represión principalmente en países con una represión limitada actualmente (2007, p.161).*

También reconocen las autoras que en ocasiones es imposible establecer un vínculo entre los asesinatos de periodistas y un nivel de represión estatal mayor, porque “si matar a periodistas es una estrategia exitosa para limitar el conocimiento o la necesidad de represión, entonces el nivel registrado de represión no debería aumentar en los años posteriores al asesinato” (p. 161). En cualquier caso, este estudio ha servido como idea para el presente análisis, no como hoja de ruta, puesto que la mayoría de los países analizados por Gohdes y Carey son extraeuropeos y su investigación abarcó hasta 2013, un período insuficiente para la década aquí escogida. En cambio, ha sido de utilidad para establecer la hipótesis principal y dirigir el foco del estudio a la Unión Europea. En este contexto, los asesinatos y otras vulneraciones a periodistas pueden presagiar también un posterior desgaste democrático en los Estados donde se cometan, además de desestabilizar el acervo comunitario.

No en vano, la Unión Europea considera la pluralidad de los medios y el ejercicio de una prensa libre como pilar del Estado de Derecho, uno de sus valores fundacionales. Y aun así, en 2012, la por entonces vicepresidenta de la Comisión Europea, Neelie Kroes, ya reconoció que su capacidad de acción era limitada a este respecto: “Actualmente, la UE no tiene competencia legal para actuar en este ámbito como parte de sus actividades normales. Por otro lado, no quiere precipitarse en la regulación. En algunos casos, la regulación puede apoyar la

libertad. Pero si nuestro objetivo es separar los medios de comunicación de los gobiernos o parlamentos, el riesgo es que haga exactamente lo contrario” (Kroes, 2012).

Sin abundar en este asunto, pues excede al objetivo y a la naturaleza sociopolítica, y no judicial, de esta investigación, sí que podemos mencionar las barreras que se encuentra la UE para hacer cumplir con la libertad de información. En parte, por haber incluido a países menos desarrollados democráticamente de lo que preveía el Tratado de la Unión Europea (TUE). Rafael Calduch Cervera defiende que el ingreso de los países del Este en la Unión Europea (Hungría y Malta en 2004, y Bulgaria en 2007) difiere de la problemática que plantearon las candidaturas de los países mediterráneos.

*Las diferencias históricas, sociales, políticas, económicas y culturales en que se encontraban los países del Este en el momento de iniciar su transición, unido a la dialéctica entre los regímenes comunistas y los grupos de oposición condicionaron decisivamente el alcance y la forma en que se llevó a cabo dicha transición, lo que, a su vez, está condicionando la capacidad de estos países para realizar las reformas exigidas por su incorporación a la Unión Europea (Calduch, 2001, p.262).*

El profesor alega que el desarrollo del proceso de ampliación fue contradictorio y siguió una estrategia poco coherente a medio plazo. Eso provocó “importantes sesgos, tanto en el seno de la Unión Europea, como en el proceso de adaptación de los países candidatos a los criterios de Copenhague”, que generaron costes políticos, económicos y de seguridad a escala regional (p.263). Como la comunidad de valores que proclama ser la UE (Martín y Pérez de Nanclares, 2019), las crisis democráticas derivadas de estos problemas representan un verdadero quebradero de cabeza para la Unión, que está buscando la forma de hacer cumplir con esa *identidad* europea a la que los países, también los menos desarrollados institucionalmente, se comprometieron en el momento de su ingreso.

## 3

**METODOLOGÍA**

A lo largo de su desarrollo, este proyecto combina el estudio analítico y el comparativo. El análisis será funcional y dinámico, abordando para ello el objeto de estudio –los ataques, asesinatos y otras vulneraciones a periodistas– en los tres casos de la investigación –Malta, Bulgaria y Hungría– durante una década.

El periodo escogido abarca de 2010 a 2020 por ser lo suficientemente amplio como para observar los avances o retrocesos en la libertad de prensa, y porque en ese momento los tres países ya formaban parte de la Unión Europea, marco político y territorial del estudio.

El método analítico nos va a permitir ubicar las agresiones a los comunicadores en el contexto político y social de los tres países, así como evaluar la respuesta de la UE al respecto. El análisis de las herramientas y las limitaciones de la Unión ante estos agravios también será funcional y dinámico, ya que inevitablemente responde a las transgresiones y al contexto de sus Estados miembros.

El método comparativo, por su parte, tiene como objetivo contrastar el Índice de la Libertad de Prensa durante los sucesivos años de la década escogida, así como relacionarlo con el contexto político en dichos países. También servirá para verificar cómo ha actuado la UE y si su respuesta obedece al grado de las agresiones o a razones diplomáticas más amplias. Por último, la comparación resulta de utilidad en las conclusiones, para medir si los ataques y otras vulneraciones contra periodistas fueron el prelude de un deterioro

democrático mayor; si por el contrario, la exposición mediática y diplomática sirvieron para ponerles coto; y si, ante ello, la Unión Europea ejerció un rol de contención, mediación o represión. El resultado del proyecto, en última instancia, va a depender de los frutos de esta línea de investigación.

En el desarrollo del trabajo cobran especial relevancia dos técnicas de investigación: la entrevista en profundidad y la revisión bibliográfica. Las fuentes directas se han obtenido entrevistando a portavoces especializados de Reporteros Sin Fronteras y a periodistas afectados por las trabas al ejercicio de la información en sus respectivos países.

ENTREVISTADOS	CARGO	FECHA
<b>Alfonso Armada</b>	Presidente de Reporteros Sin Fronteras España y experto en asuntos de DD.HH y Libertad de Prensa en Europa.	18 de abril 2021
<b>Matthew Caruana</b>	Informático, periodista, fundador de la Daphne Caruana Galiza Foundation e hijo de la periodista asesinada.	5 de abril de 2021
<b>Assen Yordanoff</b>	Fundador del medio de investigación búlgaro <i>Bivol</i> , socio de Wikileaks y víctima de denuncias, amenazas y ataques por exponer la corrupción de su país.	23 de mayo de 2021
<b>Viktória Serdült</b>	Periodista en el medio húngaro independiente <i>HVG</i> y exredactora de <i>Origo</i> , uno de los periódicos adquiridos y controlados por el gobierno.	23 de mayo de 2021

También son importantes los documentos y comunicados oficiales, tanto de la Unión Europea como de los gobiernos de los distintos países, a efectos de contrastar si se han manifestado expresamente en defensa de una prensa libre y plural, y/o si han condenado los actos violentos o de censura. Por su parte, las leyes y las herramientas auspiciadas por los Estados sobre los medios de comunicación permitirán ver si se está poniendo coto a las informaciones independientes. Por último, se va a recurrir a otras fuentes documentales que permitan llevar a cabo una

evaluación del contexto político y de las distintas vulneraciones a periodistas, concretamente a análisis de expertos, plataformas especializadas en prensa y publicaciones en medios de comunicación.

Además, el estudio beberá de dos fuentes principalmente. La más importante es el Índice de Libertad de Prensa realizado por Reporteros Sin Fronteras, sobre el que gira todo el análisis. En sus resultados se ha basado la elección de los tres estudios de caso, y sus diferentes tendencias durante la década escogida permitirán sacar conclusiones, junto a las informaciones cualitativas, sobre el respeto a la profesión periodística en esos tres países. A continuación aparece el *Democracy Index*, realizado por la división de investigación de *The Economist Group*. Este índice consiste en un promedio ponderado basado en las respuestas a 60 preguntas evaluadas por expertos y por el resultado de encuestas de opinión pública de los respectivos países. Las preguntas se agrupan en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo; libertades civiles; funcionamiento del gobierno; participación política; y cultura política. Es un barómetro de uso común en la prensa internacional y en revistas académicas revisadas por pares, además de ser el único que se ha publicado anualmente durante el periodo de 2010-2020. No es un índice esencial para el presente análisis, puesto que las conclusiones dependerán en mayor medida del barómetro de RSF y de la parte cualitativa, pero sirve para ampliar el contexto político y darle un valor estadístico que pueda ser comparado con el de la Libertad de Prensa. Los datos resultado de este trabajo son sobre todo cualitativos y resultado de las entrevistas en profundidad.



## 4

## LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA UNIÓN EUROPEA

La situación global de los medios de comunicación se enfrenta a diversos desafíos y Europa no es una excepción. La desinformación, el desprestigio, los discursos de odio, los abusos contra los profesionales y la censura se dan en Estados miembros y no solo en países fuera de la Unión. La eurodiputada polaca del Parlamento Europeo, Magdalena Adamowicz, señaló que la libertad de los medios ha sufrido un continuo deterioro en los últimos años, incluso en algunas de las democracias más influyentes (PE, 2020).

La pandemia de la COVID-19 ha intensificado este menoscabo, pero ya representaba una traba a la hora de hacer cumplir el Estado de Derecho en los 27 países que conforman la UE. De hecho, como señala la UNESCO, los medios son el sector de la sociedad con mayor capacidad para promover la vigilancia hacia el Estado de Derecho, en concreto el periodismo de investigación, a pesar de que sus profesionales se “enfrentan a severas represalias cuando funcionarios corruptos amenazan sus lugares de trabajo, a sus familias y su reputación” (UNESCO, 2014).

Ante esta realidad denunciada por ONG y plataformas especializadas, la defensa de la libertad de prensa ha ganado relevancia en la agenda de instancias europeas y en los discursos de sus representantes.

### 4.1. Un compromiso expreso pero ¿suficiente?

Dentro del marco legal de la Unión Europea, la libertad de prensa está presente en el Artículo 11 de la Carta de los Derechos Fundamentales, como hemos visto con anterioridad. Este precepto recoge lo dispuesto en el Artículo 10 del Convenio Europeo de los DD.HH, mucho más preciso a la hora de establecer la responsabilidad social de los periodistas y los límites que pueden imponer los Estados a su ejercicio. Sin embargo, la institución ha reforzado su posicionamiento sobre la libertad de prensa, expresión e información en los últimos años.

El Parlamento Europeo ha reconocido que durante mucho tiempo abordó la libertad de los medios de comunicación como un asunto meramente económico, desde el punto de vista de las empresas periodísticas y el mercado único (PE, 2015). “Sin embargo, el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE), por su parte, empezó a ver la importancia del pluralismo de los medios de comunicación desde muy temprano”, admitió en 2015, y sus sentencias subrayaron su valor “no solo para el mercado interior, sino también para la democracia en la UE”.

En 2013, el Parlamento adoptó una resolución titulada *Carta de la UE: configuración estándar para la libertad de los medios de comunicación en la UE*, en la que se propuso que fuera tomado como un derecho fundamental y un valor objetivo de la Unión, “en vista de la limitada posibilidad de las instituciones de la UE para hacer cumplir el respeto de los derechos y valores por parte de los Estados miembros una vez que se han adherido a la UE”, lo que se conoce como el “Dilema de Copenhague”. En ese momento, el Parlamento abogó por el uso de iniciativas legislativas y no legislativas –“la supervisión, la autorregulación y los códigos de conducta, así como la activación del artículo 7 del TUE cuando proceda”–, permitiendo estas últimas enviar un aviso al país en cuestión antes de que se llegue a producir una “violación grave”.

Muchas de estas propuestas se repiten en la resolución *Refuerzo de la libertad de los medios de comunicación: protección de los periodistas en Europa, discurso del odio, desinformación y papel de las*

*plataformas*, de 2020. La pandemia de COVID-19, para su ponente, “ha vuelto a sacar a la luz deficiencias sistémicas en varios países” y destaca que “varios gobiernos hayan utilizado la situación como una oportunidad para aplicar leyes de emergencia y restricciones que cuestionan la capacidad de los periodistas de informar a los ciudadanos y exigir responsabilidades a quienes tienen el poder” (PE, 2020). En esta propuesta se explican, con todo lujo de detalles, los agravios a los que se enfrentan los medios y sus periodistas en el seno de la Unión. Desde los asesinatos, que según la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) solo son resueltos en el 15% de los casos, hasta los ataques, amenazas, acoso, intimidación y malos tratos. La UE exige soluciones:

*Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen que los mecanismos de denuncia sean accesibles; pide la aplicación de las Directrices de la UE sobre derechos humanos relativas a la libertad de expresión en Internet y fuera de Internet, que recalcan que la Unión adoptará todas las medidas apropiadas para garantizar la protección de los periodistas, tanto en términos de medidas preventivas como instando a que se lleven a cabo investigaciones eficaces cuando se produzcan violaciones. (PE, 2020, punto 11).*

Josep Borrell, Alto Representante de la UE, también aludió al fomento de la transparencia y a la rendición de cuentas en su declaración de 2020 en el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Reiteró que “son demasiados los países en los que los periodistas han de enfrentarse a una legislación restrictiva, que en ocasiones se trata de justificar invocando la situación de emergencia creada por la COVID-19” y ratificó el compromiso de acabar con esta lacra por parte de la UE. Pero ¿es suficiente? Alfonso Armada, presidente de Reporteros Sin Fronteras España, asegura que se puede acusar a la Unión Europea de ser demasiado tibia en la protección de la libertad de prensa, que es un requisito del Estado de Derecho. “En RSF hacemos hincapié en que, sin libertad de prensa, la democracia no funciona adecuadamente, pues es un contrapoder imprescindible que los

ciudadanos tienen que reconocer”. Sin embargo, lamenta que en muchas ocasiones no se valora hasta que se pierde, como ha ocurrido en diversos países de la Unión.

#### 4.2. El análisis pesimista de las ONG

El informe de 2020 de Reporteros Sin Fronteras sostiene que ser periodista en Europa es una labor cada vez más arriesgada, debido al debilitamiento del Estado de Derecho y a la crisis económica y digital. Si bien reconocen que la libertad de prensa es una directriz que ha ganado relevancia en la agenda de la Comisión Europea, también leen con preocupación el “giro autoritario” en Hungría, la injerencia de las autoridades políticas contra los medios de comunicación en Bulgaria y las presiones judiciales ejercidas sobre la prensa en Malta. La situación mediática en la Europa del Este y los Balcanes, en general, destaca por su deterioro progresivo. El presidente de la sección española de RSF detecta una tendencia generalizada de prácticas abusivas contra la libertad de prensa en Europa: “Esto responde a un patrón que definió Donald Trump cuando hablaba de los periodistas como enemigos del pueblo y que ha sido tomado por otros dirigentes como el presidente húngaro, Viktor Orbán” (Armada, 2021). No obstante, en el informe de RSF de 2010 redactado por su exsecretario, Jean François Julliard, Europa ya quedaba retratada como continente con un variopinto respeto por las libertades de información.

*Es inquietante constatar que varios Estados miembros de la Unión Europea continúan perdiendo lugares en la clasificación. Si no se recuperan, la Unión Europea corre el peligro de perder su estatus de líder mundial en lo concerniente al respeto de los derechos humanos. Entonces, ¿cómo podrá ser convincente cuando solicite a los regímenes autoritarios realizar mejoras? (Julliard, 2010).*

También en 2015, euador de la horquilla elegida, RSF alertó de que el continente donde el promedio de la libertad de prensa es mayor no se distinguía por una trayectoria positiva. Además

de la adopción de leyes abusivas o del control mediático por parte de los gobiernos, la mayor tragedia sucedió en Francia, con el ataque yihadista contra la redacción de *Charlie Hebdo*. Desde las crisis económicas en la zona Euro, a la humanitaria de los refugiados o la sanitaria de la COVID-19, en esta década han ocurrido sucesos que, según Armada, han sido usados por los diferentes poderes para poner a la opinión pública en contra de la prensa. “A mucha gente le molesta que los periodistas muestren los aspectos más incómodos de la realidad” –asegura–. “El problema es que, cuando conviertes al mensajero en el enemigo, al final ocurren agresiones verbales, por supuesto, pero también ataques físicos. Pasa en la India, pasa en México, pero también está pasando en Europa”. El portavoz pone como ejemplo, en el caso de estos últimos años, la cobertura mediática del *procès* en España, de las protestas de los chalecos amarillos en Francia y las manifestaciones negacionistas del coronavirus en Alemania, donde también los periodistas fueron atacados o resultaron heridos.

#### **4.2.1. Índice de Libertad de Prensa en la UE**

Para poner en contexto la creciente preocupación de las ONG y de algunos eurodiputados por el deterioro de la libertad de prensa, se han escogido las puntuaciones que otorga anualmente RSF a diversos países del mundo, entre 2010 y 2020, y se han seleccionado las de los 27 miembros de la UE. El Índice o barómetro de Libertad de Prensa recoge información tanto cuantitativa como cualitativa mediante encuestas y la labor de monitoreo que realiza durante todo el año la organización. Con las respuestas se obtienen puntuaciones de 0 a 100 para seis categorías: pluralismo; independencia de los medios de comunicación; ambiente y autocensura; marco legal; transparencia; e infraestructura. Una séptima categoría cuenta los asesinatos, exilios, encarcelamientos, arrestos, agresiones y medios cerrados. Cabe destacar que la metodología cambió en 2013, pero se ha incluido desde 2010 para no romper la línea.

*Tabla 1. Índice de Libertad de Prensa de RSF para los 27 Estados miembros*

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
DE	4,25	-3	-3	10,24	10,23	11,47	14,8	14,97	14,39	14,6	12,16
AT	0,5	-8	-8	9,4	10,01	10,85	13,18	13,47	14,04	15,33	15,78
BE	4	-2	-2	12,94	12,8	11,98	14,18	12,75	13,16	12,07	12,57
BG	19	29	29	28,58	31,42	32,91	34,46	35,01	35,22	35,11	35,06
CY	13,4	-3	-3	13,83	14,45	16,52	29,54	19,79	19,85	21,74	20,45
HR	17,5	23,33	23,33	26,61	26,82	26,12	27,91	29,59	28,94	29,03	28,51
DK	2,5	-5,67	-5,67	7,08	7,43	8,24	8,89	10,36	13,99	9,87	8,13
SK	11,5	0	0	13,25	11,39	11,66	13,26	15,51	20,26	22,31	22,67
SI	13,44	9,14	9,14	20,49	20,38	20,55	22,26	21,7	21,69	23,58	22,64
ES	12,25	9,75	9,75	20,5	20,63	19,95	19,92	18,69	20,51	21,99	22,16
EE	2	-9	-9	9,26	9,63	11,19	14,31	13,55	14,08	12,27	12,61
FI	0	-10	-10	6,38	6,4	7,52	8,59	8,92	10,26	7,9	7,93
FR	13,38	9,5	9,5	21,6	21,89	21,15	23,83	22,24	21,87	22,21	22,92
EL	19	24	24	28,46	31,3	31,01	30,35	30,89	29,19	29,08	28,8
HU	7,5	10	10	26,09	26,73	27,44	28,17	29,01	29,11	30,44	30,84
IE	2	-4	-4	10,06	10,87	11,2	12,4	14,08	14,59	15	12,60
IT	15	20	20	26,11	23,75	27,94	28,93	26,26	24,12	24,98	23,69
LV	8,5	15	15	22,89	21,1	18,2	17,38	18,62	19,63	19,53	18,56
LT	2,5	4	4	18,24	19,2	18,8	19,95	21,37	22,2	22,06	21,19
LU	4	-7	-7	6,68	6,7	13,61	14,43	14,72	14,72	15,66	15,46
MT	4	19,5	19,5	23,3	23,84	24,16	23,84	24,76	27,44	29,74	30,16
NL	0	-9	-9	6,48	6,46	9,22	8,76	11,28	10,01	8,63	9,96
PL	8,88	-0,67	-0,67	13,11	11,03	12,71	23,89	26,47	26,59	28,89	28,65
PT	12,36	5,33	5,33	16,75	17,73	17,11	17,27	15,77	14,17	12,63	11,83
CZ	7,5	-5	-5	10,17	10,07	11,62	16,66	16,91	21,89	24,89	23,57
RO	16	14	14	23,05	23,48	24,9	24,29	24,46	23,65	25,67	25,91
SE	0	-5,5	-5,5	9,23	8,98	9,47	12,33	8,27	8,31	8,31	9,25
<b>UE</b>	<b>8,18</b>	<b>4,47</b>	<b>4,47</b>	<b>16,33</b>	<b>16,47</b>	<b>17,31</b>	<b>19,39</b>	<b>19,23</b>	<b>19,77</b>	<b>20,13</b>	<b>19,78</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Clasificación del Índice de Libertad de Prensa, de Reporteros Sin Fronteras, con los informes de 2010 a 2020.

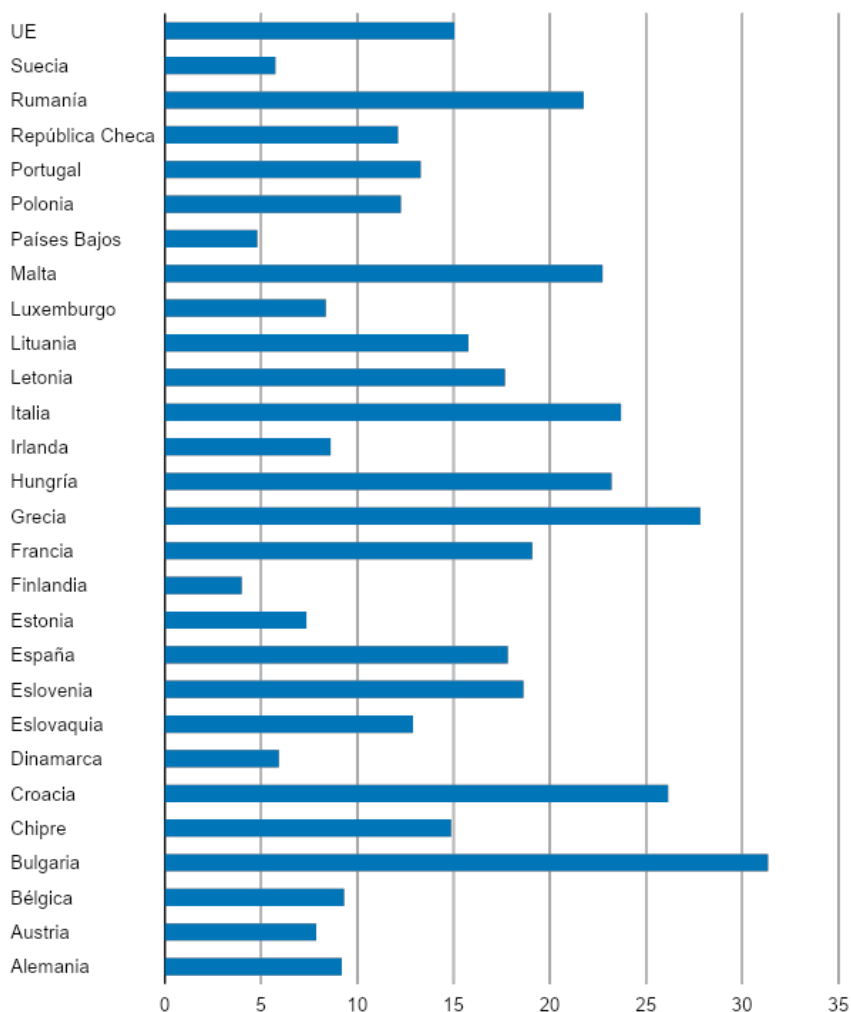
#### 4.2.2. Ranking de países de la UE (2010-2020)

Una vez obtenidos los puntos del Índice de Libertad de Prensa a lo largo de estos diez años, se ha realizado una media aritmética entre ellos para clasificar a los 27 de mayor a menor

respeto por este derecho. El caso más acusado es el de Bulgaria, con la mayor puntuación de la lista (31,34). Sin embargo, como muestra el gráfico, Hungría y Malta, en conjunto, no son los peor parados, siendo superados por Croacia (26,15), Grecia (27,82) e incluso Italia (23,7).

Gráfico 3. Media del Índice de Libertad de Prensa en los países de la UE

■ 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Clasificación del Índice de Libertad de Prensa, de Reporteros Sin Fronteras, haciendo una media con la puntuación de 2010 a 2020

### **4.3. Por qué Malta, Bulgaria y Hungría: una breve aproximación**

Los anteriores gráficos sirven, precisamente, para ilustrar que la elección de los tres estudios de caso no se debe únicamente a la puntuación en este ranking. Por supuesto, es relevante, ya que tanto Malta (22,74) como Bulgaria (31,34) y Hungría (23,21) se sitúan muy por encima de la media europea (15,05). De igual forma que para las conclusiones se tendrá en cuenta la información cualitativa, esta también ha sido la prioritaria a la hora de escoger los países. Al fin y al cabo, si bien la metodología del barómetro de RSF es compleja, su resultado sencillo permite hacer un acercamiento visual y rápido a un asunto con muchas aristas.

Cabe destacar, además que la clasificación no juzga exclusivamente la labor de los gobiernos, sino que es una evaluación global en la que se cuenta también la acción de otros actores (grupos terroristas, poderes económicos o religiosos). Por eso en Grecia, la desproporcionada acción policial contra los reporteros griegos, los movimientos políticos y económicos surgidos de la crisis del Euro o la brutalidad de los movimientos neonazis auspiciados por el partido Amanecer Dorado le han hecho perder puntos en el ranking. En Italia, por su parte, la actividad de la mafia y de militantes de grupos neofascistas actúa en contra de la prensa. Por último, en Croacia, que tiene la segunda peor media de la lista, los periodistas de investigación sobre asuntos de corrupción y crimen organizado son víctimas de campañas de acoso y, desde 2013, las declaraciones mediáticas “humillantes” son sancionadas por la vía de lo penal, según RSF. Las altas puntuaciones de estos tres países ponen de manifiesto hechos muy graves contra la libertad de prensa en el seno de la UE y que destacan, sobre todo, al compararse con algunos de los países mejor puntuados, como Finlandia, Suecia o Dinamarca.

Sin embargo, de aquí en adelante se abordarán en profundidad los casos de Malta, Bulgaria y Hungría por diversas razones. La principal es que han sido las tres peor puntuadas en



2020 y 2021. También se ha tenido en cuenta el claro deterioro de sus libertades a lo largo de esta década. Mientras Grecia o Croacia se mantienen estables, estos tres países han experimentado un desgaste que ha llamado la atención de las organizaciones en defensa del periodismo. “Está bien puntualizar qué comparten estos países y qué no. Los tres son miembros de la UE, con lo cual se supone que conviven bajo acervo jurídico común, pero no ocurre lo mismo ni en Malta ni en Bulgaria ni en Hungría. Hay matices importantes en sus actuaciones contra la libertad de prensa”, arguye Alfonso Armada.

Bulgaria, aunque estancada, lleva diez años encabezando lo peor del ranking. Como recoge RSF, la escasa prensa independiente del país sufre intimidaciones, violencia, campañas de difamación y presiones a diario desde el poder. Además, la policía llama a declarar a los periodistas de forma regular a petición de los políticos y oligarcas a los que investigan. La asignación de los fondos europeos a los medios de comunicación se realiza con opacidad y, según temen las ONGs, bajo presiones que provocan informaciones progubernamentales. Por otro lado, está el crimen organizado. “Se puede ver cómo su alcance e intereses son capaces de convertir a gobernantes en títeres por compromisos, por chantajes directos y por intereses económicos descarados”, expresa Armada. Los periodistas que investigan los vínculos del gobierno con empresarios de fama “nada impecable” tienen que soportar amenazas de muerte “que no se corresponden con un Estado democrático europeo” (Armada, comunicación personal, 18 de abril 2021).

En cuanto a Malta, el asesinato de la periodista Daphne Caruana Galizia sacó a relucir ante altas instancias lo que ella llevaba años denunciando. Aunque el impacto mediático del crimen provocó avances en la investigación y el juicio, aún queda pendiente el proceso contra el presunto instigador y otros colaboradores. Además, “la estructura política silencia a la prensa, lo que unido a la discriminación en el acceso a la información y a la ineficacia del sistema judicial sigue

obstaculizando las investigaciones de interés público, además de constituirse en amenazas para los periodistas que hacen su trabajo”, expresa RSF.

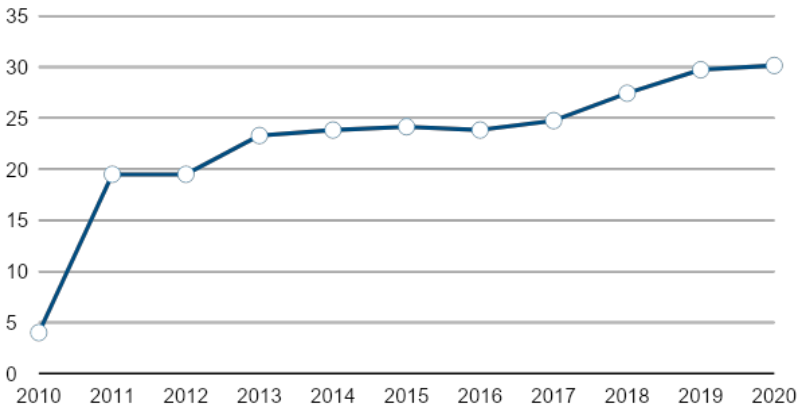
Por último, Hungría, a pesar de no ostentar un número escandaloso en el índice de RSF, representa uno de los grandes desafíos democráticos de la UE. Las continuas llamadas de atención por parte de la Unión incluyen también el trato a sus medios de comunicación, lo que RSF ha calificado como un “conato de estado policial de acceso a la información en el corazón de Europa” que cierra redacciones, obliga a los periodistas a autocensurarse o a exiliarse, y ha degenerado enormemente durante la pandemia.

5

**PRIMER ESTUDIO DE CASO: MALTA**

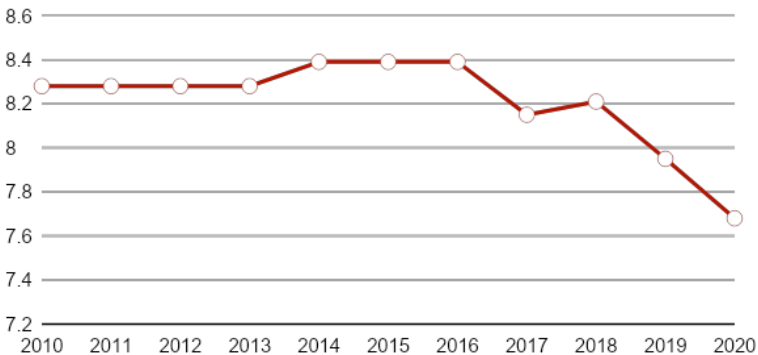
**5.1. Índice de Libertad de Prensa vs Democracy Index**

*Gráfico 4. Progresión del Índice de Libertad de Prensa de Malta (2010-2020)*



*Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Libertad de Prensa, de Reporteros Sin Fronteras.*

*Gráfico 5. Progresión del Democracy Index de Malta (2010-2020)*



*Fuente: Elaboración propia a partir del Democracy Index, de The Economist Intelligence Unit.*

Respecto a este último gráfico, Malta ha sufrido una degradación. El *Democracy Index* solo reconoce cuatro categorías: democracias completas, democracias fallidas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios. En los últimos dos años Malta ha pasado de la primera categoría a la segunda, que describe, en sus propias palabras, aquellas naciones donde las elecciones son justas, se respetan las libertades civiles básicas, pero pueden tener otros problemas, entre ellos la violación de la libertad de los medios de comunicación.

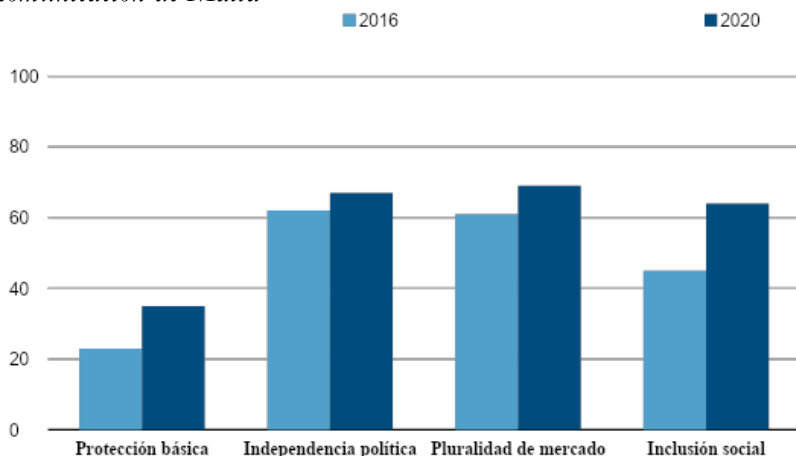
## 5.2. Panorama político y mediático en Malta

A pesar de ser el país más pequeño de la Unión Europea, Malta cuenta con un gran número de medios de comunicación. El país se separó del Reino Unido en 1964 y diez años más tarde culminó el proceso al convertirse en República independiente dentro de la Commonwealth, en 1974. En 2004, pasó a formar parte de la Unión Europea. Es una República parlamentaria y tendente al bipartidismo, alternado entre el Partido Laborista socialdemócrata (PL) y el Partido Nacionalista Demócrata Cristiano (PN). Los laboristas tienen el poder desde 2013, aunque el escándalo de los Papeles de Panamá y la crisis política que azotó el país en 2019 hicieron dimitir al por entonces primer ministro, Joseph Muscat, en favor de Robert Abela, del mismo partido. Sin embargo, la política mediática de ambas formaciones apenas ha sufrido cambios en esta década.

En cuanto a los medios de comunicación, hay tres cadenas de televisión principales: la Televisión Pública de Malta (*TVM*), la *NET TV*, controlada por el PN, y la *TV ONE*, por el PL. Existen 14 cabeceras impresas distintas, una veintena de medios online y nueve emisoras de radio, según la información de la página oficial del gobierno. No obstante, aunque sean muchos medios en apariencia, las fuentes consultadas cuestionan su transparencia y su independencia política. Así lo muestran los informes *Media Pluralism Monitor* (MPM), del Centre for Media Pluralism and Media Freedom, una herramienta de investigación financiada por la Unión Europea para controlar la situación de

los medios bajo cuatro áreas temáticas: la protección a la libertad de expresión, la pluralidad de mercado, la independencia política y la inclusión social. El primer informe se llevó a cabo en 2016 y el siguiente en 2020.

*Gráfico 6. Nivel de riesgo sobre diversos aspectos de los medios de comunicación de Malta*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los informes 'Media Pluralism Monitor del Centre For Media Pluralism and Media Freedom (2016 y 2020).*

Aunque en 2016 ningún valor estudiado por el *Media Pluralism Monitor* se situaba en riesgo alto, todos ellos empeoraron hasta alcanzar por lo menos el riesgo medio en 2020. Los más preocupantes son los de la pluralidad del mercado, que miden valores como la influencia del propietario sobre el contenido editorial, la concentración de la propiedad de los medios y la transparencia de los medios de comunicación; y el de la independencia política, que valora el control político sobre los medios de comunicación, la autonomía editorial, el papel de los medios en el proceso electoral y democrático, y la regulación estatal de los recursos y apoyo al sector mediático.

Sobre este asunto se pronuncia también Matthew Caruana, hijo de la fallecida, periodista y colaborador del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ):

*Los partidos políticos en Malta son dueños de sus propios medios. La connivencia es explícita. El partido gobernante (PL) posee una cadena de televisión, una radio, tres periódicos diferentes y dos plataformas de publicación online, una en inglés y otra en maltés. El partido de la oposición (PN) posee una cadena de televisión, una radio y dos periódicos diferentes que maneja su propio sindicato. A su vez, el sindicato más grande está controlado por el PL y tiene sus propios periódicos y su propia plataforma editorial. Todos ellos tienen sus páginas de Facebook, de Twitter y de Instagram. Ninguno publica sus cuentas auditadas o ninguna cuenta en absoluto. No sabemos de dónde obtienen el dinero o cómo financian sus campañas de propaganda. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).*

Los autores del *Media Pluralism Monitor* de 2020 no solo comparten las impresiones de Matthew Caruana, sino que especifican en su informe que el cambio de tendencia desde 2016 tiene que ver con el asesinato de su madre, Daphne Caruana Galizia. “Ha tenido un efecto escalofriante sobre el periodismo y la libertad de prensa en Malta” (MPM, 2020, p.23). Su muerte, continúan, “tenía la intención de enviar un mensaje claro a todos los periodistas que estaban cubriendo historias similares para que permaneciesen en silencio”. Conviene explicar ahora cómo se produjo tal suceso y qué efecto tuvo en la cultura mediática del país.

### **5.3. El asesinato que conmovió a Malta**

El 16 de octubre de 2017 cambió la realidad política y mediática de Malta para siempre. La muerte de Daphne Caruana Galizia removió a la sociedad maltesa y puso el foco mediático sobre un país que hasta ahora, como hemos visto, era considerado una democracia plena y en el que la protección por la libertad de expresión, el derecho a la información y la profesión periodística no estaba en entredicho a ojos de Europa.

#### **5.3.1. De la “bruja de Bidnija” a mártir por la libertad de**

## prensa

“Malta tiene 17 millas por nueve y está inundada de cocaína, corrupción y dinero sucio”, escribió Daphne Caruana en 2016 en su blog, *Running Commentary*, donde la periodista maltesa publicaba sus duras reflexiones y sus investigaciones sobre personalidades políticas y magnates económicos. Lo abrió después de que sus opiniones se volvieran incómodas incluso para los medios de comunicación críticos con el poder, como *Times of Malta*, que censuró varias de sus piezas. Daphne se incorporó a la cabecera con 25 años, siendo ya madre de sus tres hijos, y se convirtió en la primera mujer que firmaba con su nombre las columnas.

La primera vez que entendió el alcance del peligro de sus publicaciones fue en 1993, cuando reclamó la dimisión del jefe de las Fuerzas Armadas después de comprobar que ayudó a su hijo, traficante de cocaína, a evadir los controles aduaneros. En esa ocasión le quemaron la puerta de la casa, un año antes de que asesinasen a su perro y dejaran el cadáver a la entrada. Esa fue la primera vez que los hijos de Caruana entendieron que su madre estaba siendo perseguida por su profesión en su propio país, donde algunos se referían a ella como *is-sabhara tal-Bidnija*, la bruja de Bidnija.

*Tenía siete u ocho años cuando percibí los efectos de una amenaza violenta con mis propios ojos. Mi madre nos había recogido a mí y a mis hermanos en la escuela y encontramos a nuestro perro muerto en la puerta. Alguien le había degollado. En países como Malta, eso es una advertencia: “Si continúas con lo que estás haciendo, terminarás como el perro”.* (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).

Más tarde comenzó un enfrentamiento personal con Joseph Muscat, por entonces un cargo menor del Partido Laborista. Él había publicado un libro difamatorio y satírico en 1998 en el que hablaba de los supuestos vínculos de Caruana con políticos y mafiosos. Ella lo denunció y un juez falló a su favor. Años después se enzarzaron por el referéndum sobre la adhesión de Malta a la Unión Europea, en 2003. Daphne estaba a favor de

este paso, mientras que él se dedicaba a publicar burlas euroescépticas en los medios afines al PL, donde llegó a tener un programa muy crítico llamado *Made in Brussels*. Ella tenía verdadera esperanza en que la anexión a la UE sirviese para eliminar el crimen organizado y el mercado negro en Malta, algo que Matthew Caruana percibe que no ha ocurrido:

*Antes de unirse a la UE, institucionalmente Malta era mucho más primitivo de lo que es ahora. Pero si bien hemos alcanzado algunos grados más de sofisticación diplomática, diría que los problemas que tenemos con el Estado de Derecho probablemente han empeorado o, en el mejor de los casos, siguen siendo los mismos. Lo que hizo la membresía de la UE fue inundar Malta con dinero fácil y mucha financiación disponible para el gobierno y para asociaciones público-privadas con controles muy pobres. Esto ha aumentado enormemente el alcance de la corrupción, lo que no habría sido posible antes de su membresía. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).*

Con la anexión, llegaron a Malta nuevos debates como el de la Ley de asilo de la UE, en los que Daphne se posicionó en contra de la mayoría de la opinión pública maltesa. En ese momento las amenazas y los ataques se recrudecieron. Cuenta el periodista Ben Taub en su reportaje en *The New Yorker*, que “uno de los perros de Caruana Galizia desapareció; otro recibió un disparo; y Paul (otro de sus hijos), que estaba en la escuela secundaria, regresó a casa una noche y descubrió que un grupo de hombres había intentado incendiarla con cócteles Molotov” (Taub, 2020).

A partir de 2008, una vez creado su blog, duplicó sus artículos contra Muscat, que ya había ascendido a líder del PL y era su representante en el Parlamento Europeo, después de haber encabezado la campaña en contra de la adhesión. Fue entonces cuando Caruana se enemistó con la cúpula entera del partido y, a su vez, Muscat se ganó el beneplácito de los jóvenes malteses modernizando la imagen del PL y acercándola a los preceptos eurocéntricos y liberales. En 2013, antes de las



elecciones de Malta, Daphne fue detenida en su casa por violar la veda electoral publicando un artículo sobre Muscat en su blog 24 horas después de haber acudido a las urnas. En esas elecciones, el político ganó con el margen más amplio de la historia y, a su salida de las diligencias policiales, ella criticó que un país miembro de la UE permitiera detener a sus periodistas por publicar contenido político en Internet (Caruana, 2021). Pero sin duda, el episodio clave en la historia periodística de Daphne Caruana fue el de los Papeles de Panamá, publicados en 2016, donde ella tuvo un rol clave involucrando a varios cargos del gobierno de Muscat con sociedades ocultas en Panamá y Nueva Zelanda.

### 5.3.2. Los Papeles de Panamá y el asesinato

En realidad, Daphne acabó involucrándose en las investigaciones de los Papeles de Panamá por mediación de su hijo Matthew Caruana, que en ese momento trabajaba como informático para el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). Aunque muchos medios internacionales participaron en el análisis de los documentos, Matthew aconsejó al consorcio que no informara a los medios malteses, ya que el director gerente de *Times of Malta* estaba involucrado en una trama corrupta con el dueño de una empresa de impresión y papel. Fue entonces cuando avisó a su madre. Juntos, descubrieron que el jefe de Gabinete de Muscat, Keith Schembri, y su ministro de Energía tenían empresas *offshore* en Panamá, una de ellas vinculada al proyecto de una nueva central eléctrica adjudicado por el PL. Ella lo publicó y empezó a reunir más evidencias que salpicaban al propio Joseph Muscat.

*A mi madre, como periodista independiente, le habría sido difícil involucrarse en esta investigación porque normalmente solo se llama a grandes medios. En general, para periodistas autónomos resulta casi imposible participar a menos que tengan mucha experiencia y conexiones con ONGs como ICIJ, que recurran a ellos en busca de ayuda. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).*

Después de aquello, Muscat salió poco perjudicado ante los medios y la sociedad maltesa. En cambio, el PL sufrió una campaña de desprestigio que redirigió hacia Caruana. En palabras de sus hijos, la vida en Malta se hizo insostenible. La escupían, perseguían y acosaban por la calle; hacían pintadas insultándola; y los medios afines al gobierno de Muscat la presentaban como una bruja y mandaban a sus reporteros a acosarla durante su tiempo libre. Taub escribe que un exjefe maltés del Tribunal Europeo de Derechos Humanos predijo su asesinato. Giovanni Bonello argumentó que “un sistema constitucional es tan fuerte como las personas que implementan sus controles y contrapesos”, que esas debilidades en el caso de Malta estaban siendo usadas “por personas que no tienen integridad” y que “una vez la impunidad sea la norma, la voz solitaria que llora en el desierto destacará por ser asesinada” (Taub, 2020). El 16 de octubre de 2017, Daphne Caruana Galizia murió al explotar una bomba lapa en los bajos de su coche.

### 5.3.3. La asunción de responsabilidades

La búsqueda de responsabilidades contra el crimen cometido hacia Daphne Caruana Galizia ha sido y aún es un proceso lento, como recoge el informe de Reporteros Sin Fronteras y el medio *The Shift* realizado en 2019. El primero que salió a pronunciarse sobre lo ocurrido el 16 de octubre de 2017 fue el primer ministro Joseph Muscat, que aseguró que “no dejaría ni una piedra por remover” hasta encontrar al asesino, para lo que también pediría colaboración externa a la Europol. El 4 de diciembre de 2017, diez sospechosos fueron detenidos y tres de ellos, los hermanos Alfred y George Degiorgio, y Vincent Muscat (sin relación familiar con el primer ministro) fueron los primeros acusados de llevar a cabo el asesinato (RSF, 2019).

Sin embargo, según avanzaban las investigaciones, apareció el nombre de Yorgen Fenech, un poderoso magnate maltés pronunciado por uno de los intermediarios del asesinato. Además, él era accionista de Electrogas, la empresa a la que se le

concedió el contrato de construcción de la central eléctrica por mediación de dos ministros, el de Turismo, Konrad Mizzi, y el de Economía, Chris Cardona. Daphne Caruana había publicado en contra de ese negocio acusándolos de corrupción, ante lo que Cardona interpuso una demanda por difamación que hizo que congelaran los activos del banco de la periodista. El intermediario acusó a Fenech de ser el ideólogo de la muerte y, al ser detenido el 20 de noviembre de 2019, este señaló al jefe de Gabinete y mano derecha de Muscat como autor intelectual del asesinato. Schembri dimitió unos días después, seguido de los dos ministros relacionados con Fenech. El 1 de diciembre de 2019, después de una oleada de protestas en contra de su gobierno, Joseph Muscat anunció su dimisión, que se hizo efectiva la segunda semana de 2020. El laborista Robert Abela le sucedió en el cargo. Uno de los movimientos del nuevo primer ministro fue acusar al por entonces jefe de la Policía de haber cometido fallos en la investigación de Daphne Caruana. Lawrence Curtajar ya había sido señalado previamente por la mala gestión de unos casos de corrupción que vinculaban a altos cargos del gobierno.

Por su parte, según el medio *Malta Today*, el intermediario ha sostenido en sus últimas declaraciones que el único autor del asesinato es el empresario Yorgen Fenech, quien le habría entregado 150.000 euros para matar a Daphne (Malta Today, 2021). La policía maltesa asegura que todos los implicados en el asesinato están detenidos. Son los hermanos Alfred y George Degiorgio, Adrian y Robert Agius, y su cómplice, Jamie Vella. Vincent Muscat, otro de los sicarios, ha sido el único condenado a 15 años de prisión al declararse culpable del asesinato el 23 de febrero de 2021. Fenech, por su parte, fue liberado bajo fianza. Él y todos los demás se declaran inocentes. RSF, no obstante, insiste en la necesidad de identificar y llevar a declarar también a los autores intelectuales del crimen, y no solo los materiales.

#### **5.4. Lo que vino después**

El asesinato de Daphne Caruana Galizia, y sobre todo los acontecimientos ocurridos en 2019, han impactado

sobremanera en la sociedad maltesa. La vida de sus hijos ha dado un vuelco y el ambiente de la prensa independiente en Malta está más crispado que nunca, según alertan las organizaciones en favor de la libertad de información. Desde el asesinato, Malta ha perdido 34 puestos en el ranking de Reporteros Sin Fronteras, pasando del 47 al 81, de 180. “Los medios de difusión estatales están tan sesgados hacia el gobierno que las historias de corrupción importantes a menudo no se denuncian”, destaca RSF en su informe. Por su parte, “los medios independientes dependen cada vez más de la publicidad financiada por el gobierno”. Aunque existen excepciones.

#### 5.4.1. El legado para sus hijos

Los tres hijos de Daphne Caruana Galizia se han centrado en resolver el asesinato y en preservar su memoria fundando una plataforma. Matthew, el mayor, es ingeniero informático y periodista, y trabajaba creando páginas web de medios; Andrew trabajaba en el servicio exterior de Malta y pasó por diversas embajadas; y Paul hizo un doctorado en Económicas en Londres. Los tres dejaron sus respectivos trabajos tras la muerte de su madre para dedicarse a reclamar justicia. Pero no solo tuvieron que lidiar con la pérdida, sino también con el miedo y la inseguridad. Tras la muerte, alquilaron una casa en Reino Unido con ayuda del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y fueron entrenados por agentes del Servicio Aéreo británico en primeros auxilios, conducción defensiva, detección de vigilancia y búsqueda de bombas en previsión a lo que pudiera pasar en Malta.

*Pienso en ello todo el tiempo. Pero el problema es que no tenemos otra opción. No puedo permitirme no vivir en Malta. En primer lugar, económicamente, porque dejé mi trabajo para trabajar en el caso y en la fundación tenemos muy poco dinero, y en segundo porque tengo que estar en los juzgados y tratar con nuestros abogados. Así que no puedo dejar Malta, aunque sea peligroso para mí vivir aquí y todos los días me invade una sensación horrible. (Caruana, comunicación personal, 5 de*

*abril de 2021)*

El mayor de los hermanos reconoce que el ambiente es peor que cuando vivía su madre y que también reciben gritos e insultos por las calles. “No te sientes libre, no te sientes como si estuvieras viviendo en una democracia”, expresa. El 15 de abril de 2019, inscribieron la Daphne Caruana Galizia Foundation, una organización sin ánimo de lucro que insiste en la búsqueda de justicia plena para la periodista y también trabaja sobre muchas de las historias que Daphne empezó a investigar y les da seguimiento. “La independencia es beneficiosa porque te da la libertad de publicar lo que quieras sin que nadie interfiera, pero también hace que las personas a las que estás investigando te aislen”, admite su hijo sobre lo problemático que resulta llevar a cabo esta labor desde la fundación. La historia más compleja y la que más tiempo les está ocupando es la relacionada con la central eléctrica y la empresa Electrogas. “Cada segundo que las luces de mi casa están encendidas, le estoy mandando dinero a Yorgen Fenech y a su familia. Pago a las personas que provocaron, con su corrupción, la muerte de mi madre. (Caruana, 2021).

Desde el asesinato de Daphne, multitud de organizaciones y plataformas de prensa han reconocido la labor de la difunta periodista y de sus hijos mediante premios y homenajes. “La lección que aprendí del asesinato de mi madre es que los periodistas deben hacer frente a los matones, y siento que ahora lo están haciendo más que antes”, asegura. Y de puertas para afuera de Malta, “mostró que en nuestro país, que tiene problemas gigantes de corrupción, todavía hay personas que luchan por la rendición de cuentas e intentan hacer lo correcto”. No obstante, existen herramientas orientadas a dificultar esta labor de la prensa independiente.

#### **5.4.2. SLAPP: una herramienta para silenciar en Malta**

Uno de los mecanismos procesales que más se usa en Malta contra la Libertad de Prensa es el conocido como SLAPP (*Strategic Lawsuits Against Public Participation* o pleitos estratégicos

contra la participación pública), que son acciones dirigidas a silenciar e intimidar a las voces críticas. El término fue acuñado en 1996 por los profesores George W. Pring y Penelope Canan, ambos estadounidenses, en su libro *SLAPPs: Getting Sued for Speaking Out*. Se trata de demandas presentadas por corporaciones poderosas o personas con un alto perfil o un alto poder adquisitivo contra manifestantes, periodistas o civiles con el objetivo de agotar sus recursos económicos y morales.

La clave está en la disparidad de recursos entre el demandante y el demandado, que termina socavando su participación pública activa. De hecho, en muchas ocasiones, el objetivo del demandante no es ganar el pleito, sino que su contraparte sucumba ante las presiones económicas y acabe abandonando la crítica.

*Lo que sucede la mayoría de las veces es que, cuando un periodista está trabajando en una historia, envía sus preguntas a la persona de la que trata la historia y en respuesta recibe una carta de un abogado amenazando con demandar por difamación. Si es una organización de medios de comunicación con un personal de cinco personas y un presupuesto muy pequeño, lo normal es pensar que, si les demandan, irán a la quiebra solo intentando defenderse, incluso aunque tengan garantías de ganar. Lo que ocurre al final es que deciden no publicar la historia. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).*

Según han comprobado los expertos en el asunto, como la doctoranda italiana Sofia Verza, “el entorno de un país puede ser más o menos fértil para las SLAPP” (Verza, 2018). Y normalmente dependen de las costas judiciales, de la elasticidad de las leyes dirigidas a la libertad de expresión y de las salvaguardas, como los estatutos anti-SLAPP, la recompensa de las costas judiciales soportadas por el acusado y hasta multas para penalizar el abuso del demandante.

Las leyes anti-SLAPP tienen más recorrido en Estados Unidos, Canadá y Australia, mientras que en Europa no hay demasiada literatura sobre su uso e impacto. Ahora existe una

corriente extendida para prohibir las SLAPP en el seno de la Unión Europea, sobre todo tras la muerte de Daphne Caruana Galizia, pero en Malta siguen siendo usadas por los poderes políticos y económicos contra los medios independientes.

Del último informe del Parlamento Europeo sobre ello se desprende que constituyen un uso indebido de los marcos judiciales de la Unión Europea y que a menudo son “infundadas” y “frívolas” (PE, 2021). “Es triste, porque si mi madre no hubiera sido asesinada, se hubiera pasado la vida frente a los tribunales”, declara Matthew Caruana. Semanas antes de su muerte, Daphne recibió 19 denuncias de una sola vez por difamación, pero en total acumulaba 42 sin resolver. “Los SLAPP son un método menos bárbaro que una bala en la cabeza o un coche bomba, pero su efecto silenciador es muchas veces igual de destructivo”, argumenta la Alianza Europea contra las SLAPP.

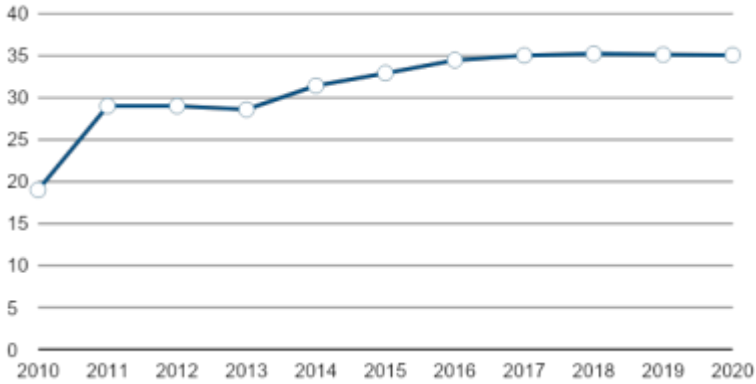
*Más periodistas mueren como resultado de informar sobre corrupción que por informar en zonas de guerra. Hay un aumento de la corrupción en Europa, combinado con el hecho de que los periodistas están mejorando en sus trabajos porque tienen mejores herramientas y más conocimientos, trabajan en colaboración y tienen un mayor acceso a datos. Ellos son los que están siendo cada vez más atacados y señalados. Una directiva anti-SLAPP sería muy beneficiosa para los periodistas de toda Europa, y no solo para los de Malta. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril de 2021).*

6

**SEGUNDO ESTUDIO DE CASO: BULGARIA**

**6.1. Índice de Libertad de Prensa vs Democracy Index**

*Gráfico 7. Progresión del Índice de Libertad de Prensa de Bulgaria (2010-2020)*



*Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Libertad de Prensa, de Reporteros Sin Fronteras.*

*Gráfico 8. Progresión del Democracy Index de Bulgaria (2010-2020)*



*Fuente: Elaboración propia a partir del Democracy Index, de The Economist Intelligence Unit.*



El *Democracy Index* sitúa a Bulgaria durante la última década en el nivel de “democracia defectuosa”. La única subida recogida en 2015 se debe, según el informe de *The Economist Intelligence Unit*, al periodo de calma que sucedió a las masivas protestas de 2013 y 2014 contra el primer ministro debido al desempleo, el estancamiento económico y a las escasas perspectivas de progreso del país. Las tendencias antidemocráticas empeoraron tras el 2019 por un deterioro mayor de la libertad de prensa, numerosos cambios legislativos y constantes escándalos de corrupción que involucran a miembros de la coalición gobernante.

## **6.2. Panorama político y mediático de Bulgaria**

Bulgaria, con una población de siete millones de habitantes, es uno de los países más pobres de la UE. Durante años ha encabezado la lista, pero ahora se sitúa en el tercer puesto, según el último informe del Eurostat. El país funciona como una democracia parlamentaria y liderada por el partido de centro-derecha Ciudadanos por el Desarrollo Europeo en Bulgaria (GERB, en búlgaro), fundado en 2006, frente al Partido Socialista Búlgaro. Boiko Borísov, líder de GERB y primer ministro es la figura más relevante de la política de la última década. Ha sido bombero, policía, guardaespaldas, karateka y futbolista. Su discurso en contra del crimen organizado y la corrupción, unido a su llamativa trayectoria encandiló al electorado búlgaro, que impulsó su primer mandato en 2009. Durante esos años, Borísov alternó políticas de austeridad, que pretendían sanear las cuentas del país mediante medidas de estabilidad monetaria y fiscal, con varios escándalos de corrupción en su gobierno que le vinculaban de forma personal con organizaciones delictivas. El final de su primera legislatura llegó antes de lo previsto por una oleada de protestas ciudadanas impulsadas por la situación económica y una acusada subida del recibo de la luz. Borísov dimitió como primer ministro y se convocaron elecciones anticipadas en mayo de 2013. Aunque GERB salió de nuevo como fuerza ganadora, el poder lo consiguieron el Partido Socialista y el partido de la

minoría turca de Bulgaria. Estos no tardaron en ser expulsados de nuevo del poder, esta vez por nombrar como Jefe de la Agencia Nacional de Seguridad a Delyan Peevski, un magnate de medios de comunicación apodado como el “barrigón”. Las protestas volvieron a las calles pero esta vez para corear “mafia” y “dimisión” en contra de un nombramiento que se revocó. “Es como poner a Al Capone de jefe de la Policía”, declaró una manifestante búlgara a *El País* en 2013.

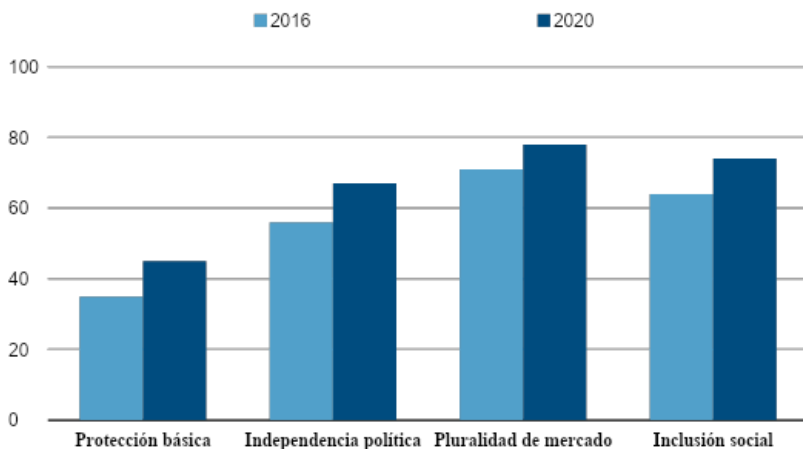
Peevski es una figura central para entender el panorama mediático de Bulgaria. El propietario del grupo New Bulgarian Media Group (NBMG) controla el 80% de los medios impresos, el 40% de los periódicos nacionales y regionales, varios portales online, el canal de televisión TV7 y una importante infraestructura de radiotelevisión, según un informe de 2018 de la Unión de Editores de Bulgaria. “Los medios controlados por él no operan según el principio de mercado, sino mediante apoyos artificiales para defender entre bambalinas los intereses de sus propietarios” (Union Publishers in Bulgaria, 2018, p.5). El sector de la televisión también muestra altos niveles de concentración entre los cuatro grandes empresarios.

El informe del *Media Pluralism Monitor* del Centre for Media Pluralism and Media Freedom sitúa precisamente el indicador de pluralidad de mercado por encima del “riesgo alto” tanto en 2016 como en 2020. Le siguen de cerca el de inclusión social e independencia política. Aunque el de la protección básica se encuentra en “riesgo medio”, alertan de que se debe a que las garantías legales existen, pero que pocas veces se implementan de forma eficaz.

“Si bien el sector sigue siendo plural, la concentración es un problema creciente; los periodistas sufren amenazas o violencia en el curso de su trabajo; y las minorías étnicas, en particular los romaníes, se enfrentan a la discriminación” (MPM, 2021, p.12). Los informes señalan que en Bulgaria no está prohibido que los políticos posean sus propios medios de comunicación y, de hecho, cada vez es una práctica más extendida. Esta situación ha llamado la atención de la Unión Europea desde hace años,

cuando definió como “alarmante” la situación de la libertad de prensa del país balcánico (Kroes, 2012).

*Gráfico 9. Nivel de riesgo sobre diversos aspectos de los medios de comunicación de Bulgaria*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los informes 'Media Pluralism Monitor del Centre For Media Pluralism and Media Freedom (2016 y 2020).*

Aunque no es el único empresario del país, Delyan Peevski es continuamente destacado por las asociaciones en defensa del periodismo y los medios locales como uno de los individuos con más poder. Assen Yordanoff, periodista reconocido y perseguido por los oligarcas y políticos que protagonizan sus investigaciones, comparte las razones de por qué se le conoce como el magnate que “ahogó” la libertad de información en Bulgaria.

*Los medios de comunicación comprados y subyugados por Peevski han pasado de ser libres y relativamente independientes a tribunas de propaganda de la política formal del gobierno. Actúan como una especie de "dazibao" contra todas las entidades de oposición en el país. Emiten veredictos mediáticos y a diario llevan a cabo horribles campañas de difamación y descrédito contra periodistas inconvenientes o marcados como "enemigos" del sistema oligárquico y plutocrático. Tal aparato*

*represivo para manipular e irradiar a la sociedad no existía ni siquiera durante la época del siniestro comunismo. Estos medios se han convertido en instrumentos de represión, trabajando en connivencia con el poder judicial corrupto y plagado por el crimen organizado. (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

### **6.3. La corrupción, el crimen organizado y sus efectos en la prensa**

Bulgaria es uno de los países más señalados por el crimen organizado de Occidente. En 2008, había 18 sospechosos siendo investigados por cada 100.000 habitantes, cifra solo superada por Albania e Italia, según la ONU. Los jefes de estas organizaciones poseen compañías legales con las que evitan que se les asocie a negocios de riesgo y mediante las que transfieren las “operaciones sucias” a estructuras subcontratadas que dependen de ellos. El exitoso equilibrio entre la economía legal, la gris y la negra se debe a la inmunidad otorgada a los empresarios u oligarcas, la creación de sucursales en el extranjero y las alianzas corruptas con la clase política. Esta tarea se conoce metafóricamente como “invertir en riesgo”.

En 2010, Wikileaks publicó unos cables del por entonces embajador de Estados Unidos en Bulgaria que destapaban la relación entre crimen y poder. “El crimen organizado tiene una influencia corruptora en todas las instituciones búlgaras, incluido el gobierno, el Parlamento y el poder judicial. En un intento por mantener su influencia independientemente de quien esté en el poder, las figuras del CO donan cantidades a los principales partidos políticos. A medida que estas cifras se han expandido hasta convertirse en negocios legítimos, han intentado, con cierto éxito, abrirse camino en los pasillos del poder”, se leía en ellos, publicado por *The Guardian*. Otros, que datan de 2009, muestran los intentos de las autoridades búlgaras frente a la Comisión Europea por demostrar que tenían el problema del crimen organizado bajo control. De hecho, la capital, Sofía, es ejemplo de explotación privada de algunos de los sectores más rentables de la economía de la ciudad, como la

recogida de residuos, el suministro de agua o la calefacción central. En 2020, se han sucedido manifestaciones en la capital en contra de estas prácticas y del primer ministro, Boiko Boríssov, a quien algunos acusan de actuar de facilitador de la mafia, cosa que el político niega mientras se define como “destructor de la corrupción”.

Pero ¿cuál es el efecto de todo esto sobre los medios de comunicación? “Los profesionales a menudo son objeto de acoso judicial y económico, mientras que a los medios que critican al gobierno se les niega la publicidad estatal y el acceso a la información”, denunció RSF este último año. No obstante, algunos periodistas eran víctimas de este ambiente desde mucho antes. Para Yordanoff, concretamente, desde la entrada de Bulgaria en la Unión Europea, en 2007. “Antes de eso ser periodista de investigación era difícil, pero moralmente satisfactorio. Había mucha más libertad en los medios a pesar de ser una democracia a *medio cocinar*”, (Yordanoff, 2021). *Bivol* (búfalo en búlgaro), el medio independiente que fundó en 2007, ha sido objeto de calumnias, denuncias y amenazas por hacer periodismo de investigación, que en su caso se han traducido en ataques físicos hacia él e intimidaciones hacia su familia.

#### **6.4. La cruzada contra los medios independientes: el caso de Bivol**

Assen Yordanoff se dedica a la investigación desde 1992. Tras la caída de la URSS, una de las pocas profesiones que estaba en auge en Bulgaria era el periodismo. Lo describe como un período “interesante” por la cantidad de procesos que ocurrieron en su país en un breve lapso de tiempo. La emigración masiva, el crimen, la violencia, el rápido enriquecimiento y posterior empobrecimiento de sectores de la sociedad, los beneficios sociales, la educación o la salud se convirtieron en una cantera de temas para sus artículos. “Empezar como periodista de investigación en ese momento era como ir al frente de la guerra”, asegura. Trabajó para los periódicos *Standard*, *Monitor* y *Politika*, hasta que le despidieron de este último después de que fuese absorbido por el

conglomerado de Delyan Peevski y, en sus palabras, se convirtiese en “una presencia incómoda” para el medio. Fue entonces cuando fundó *Bivol*, pero sus problemas con la justicia búlgara se remontan a mucho atrás, concretamente a 1994, cuando publicó una investigación sobre los canales de contrabando que funcionaban a través de Bulgaria y la Fiscalía le condenó a libertad vigilada. “Tenía que ir todos los días a comisaría y firmar que no había salido de mi ciudad”, recuerda. Finalmente, le absolvieron, investigaron el caso y los funcionarios de aduanas fueron condenados y encarcelados. Esta estrategia es común, según RSF, contra medios de comunicación y periodistas independientes que “están continuamente sujetos, no solo a campañas de difamación y hostigamiento estatal, sino a intimidación y violencia” (RSF, 2021). Yordanoff, sin embargo, cree que la entrada de Bulgaria en la UE marcó un antes y un después en el ejercicio de su trabajo.

*Los malos ya no confiaban en los métodos clásicos de contrabando, chantaje, drogas, prostitución, tráfico ilegal de armas, tráfico de personas, etc., sino en la "absorción" del dinero europeo. Con el dinero de la UE, los mafiosos locales afincados y bien estructurados en el poder se han vuelto mil veces más ricos, más fuertes y más poderosos. (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

Todo esto no solo ha repercutido a nivel de libertad de prensa y de información, sino en la propia supervivencia de los periodistas. Aunque nunca se han sentido completamente a salvo, los profesionales tienen la sensación de que las afrentas ahora son mucho más violentas.

*A partir de 2007 el país colapsó en el ranking de Libertad de Prensa de RSF. A nivel personal he sufrido un ataque físico, un intento de asesinato, una orden de asesinato, múltiples juicios en mi contra y constantes campañas de calumnias y difamaciones contra mí y mi esposa, que es la cofundadora de Bivol. Todas las instituciones estatales posibles*

*han iniciado casos contra nosotros y contra cualquier entidad colaboradora a lo largo de estos años. El objetivo es devastarnos mentalmente y destruirnos económicamente para tener que dejar el periodismo o verse obligado a abandonar el país (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

En el caso de *Bivol*, lo que hizo saltar las alarmas de los pasillos de la Asamblea Nacional de Bulgaria fue su colaboración con Wikileaks para sacar a la luz unos cables que apuntaban a la colaboración del crimen organizado con las altas esferas políticas del país.

#### **6.4.1. El antes y el después de Wikileaks**

Cuando Wikileaks comenzó a filtrar los primeros documentos confidenciales, Bulgaria estaba fuera del foco de interés de los países occidentales. Sin embargo, los periodistas locales sabían que los archivos relacionados con los embajadores estadounidenses podrían esconder información de interés para la sociedad búlgara y la internacional. Por aquel entonces, el programador y periodista Julian Assange recibía peticiones constantes de colaboración por parte de medios para acceder a los documentos, sobre todo a aquellos relacionados con su país. Uno de ellos fue *Bivol*. El activista estudió atentamente el caso de Bulgaria y accedió a reunirse con Assen Yordanoff. Era marzo de 2011 y se encontraron en una casa de campo en Londres donde Assange estaba bajo arresto domiciliario. Allí firmaron un acuerdo y *Bivol* se convirtió en representante de Wikileaks en los Balcanes y tuvo acceso a su base de datos.

Algunas de las informaciones que guardaban los cables eran bien conocidas por la sociedad búlgara. Pero también encontraron escándalos nuevos e impactantes. Una de ellas era la que involucraba a los clubes de fútbol búlgaros, y en los que tal y como publicó *The Guardian*, abundan acusaciones de apuestas ilegales, partidos amañados, lavado de dinero y evasión fiscal” (*The Guardian*, 2010). Para la embajada americana, este deporte era el "símbolo de la corrupta influencia del crimen

organizado sobre instituciones de importancia” (Henley, 2010). También fue señalada la Justicia y la Unión Europea, que se mostraba en contra pero concedora del ambiente corrupto de los poderes búlgaros.

*Que las responsabilidades mafiosas de los jefes de Estado fueran confirmada por los informes de los embajadores estadounidenses y sus estructuras de inteligencia, como la CIA, fue realmente impactante para los búlgaros. Los análisis de la realidad política, bancaria, económica del país, que Bivol comenzó a sistematizar, procesar y publicar, marcaron el inicio de un cambio radical en la conciencia pública de los búlgaros. La gente rápidamente se dio cuenta de la ilusión y manipulación en la que vivía y surgió una seria reacción civil y una resistencia contra este status quo criminal (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

#### **6.4.2. Represalias económicas y éticas**

Las amenazas explícitas y los ataques físicos a periodistas no son un hecho aislado en Bulgaria. Las asociaciones en defensa de la libertad de información, como RSF o el Sindicato de Periodistas Búlgaros, llevan años denunciando que estos crímenes no solo son erradicados sino que quedan impunes. La policía golpeó al *freelance* Dimiter Kenarov durante un arresto en septiembre de 2020; un grupo de hombres enmascarados pegaron una paliza al reportero de investigación Slavi Angelov en marzo de 2020; y otro reportero de investigación, Nikolay Staykov, recibió amenazas de muerte después de publicar un documental sobre corrupción judicial de alto nivel (RSF, 2021). Esto solo el último año. Los profesionales, sus fuentes y sus contribuyentes viven bajo amenaza y ahora, además, una ley aprobada en 2018 busca exponerles aun más. Conocida coloquialmente como “la Ley de Medios de Delyan Peevski”, obliga a publicar sus fuentes de ingresos a los medios de comunicación ante la amenaza de multas millonarias. En el caso de Bivol, que funciona a través de un sistema de aportaciones de socios, eso significaría dar el nombre de muchos civiles y de



algunas fuentes.

*Bivol fue fundada para escapar del dañino entorno mediático y de la censura estatal. Pero no tiene dinero para pagar con regularidad salarios, no hay anunciantes. Las principales fuentes de ingresos son pequeñas sumas de muchos donantes, para quienes el anonimato es muy importante por su seguridad. Peevski se ha inventado una ley para que entreguemos las listas de todos los donantes anónimos, a quienes pondríamos en peligro. Por supuesto, no lo hicimos y fuimos sometidos a una inspección financiera (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

La asignación de la publicidad estatal resulta otro escollo para la prensa libre. “Uno de los mecanismos más efectivos del control político sobre los medios es a través de fondos publicitarios distribuidos por ministerios y municipios locales” (MPM, 2016). Este castigo económico se suma a una asignación opaca de los fondos de la Unión Europea a los medios de comunicación, algo por lo que el propio organismo internacional ha señalado a Boiko Borisov. Todo ello se une a un creciente “acoso judicial” denunciado por RSF que también supone un desgaste económico y moral para los informadores independientes.

*Mi día a día se basa en inspecciones, denuncias, interrogatorios policiales y juicios contra Bivol. Todo esto hace que ser periodista investigación sea como protagonizar "Misión Imposible" en Bulgaria. Sin embargo, mis colegas y yo estamos haciendo lo imposible para que la Misión sea posible (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

### **6.4.3. Asesinato en Bulgaria**

El 6 de octubre de 2018 fue asesinada la periodista búlgara Viktoria Marinova, de 30 años, que trabajaba en la cadena TVN. La joven había retomado en televisión la investigación de un caso publicado previamente en *Bivol* sobre apropiación indebida de fondos europeos por parte del gobierno búlgaro.

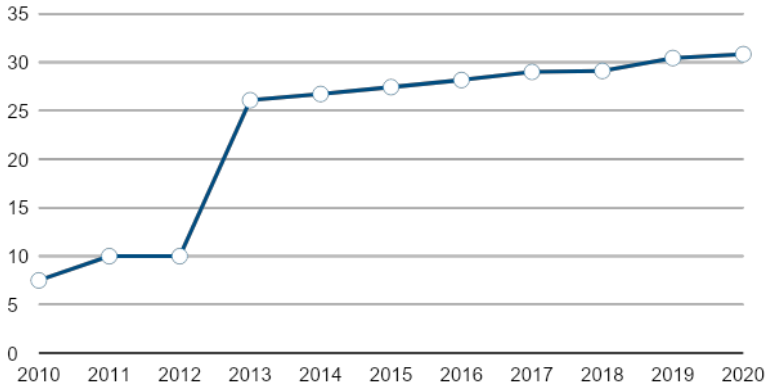
Antes de su muerte, los periodistas del medio ya habían recibido graves amenazas de muerte. “Rendimos homenaje a la valentía de esta periodista, la única que tuvo el coraje de hablar del fraude en una televisión y con un reportaje de semejante formato”, reconoció Atanas Tchobanov, cofundador de Bivol (RSF, 2018). Unos días después del homicidio, la policía detuvo al asesino confeso por, presuntamente, cometer un crimen de naturaleza sexual sin ninguna implicación política (Reuters, 2018).

7

## TERCER ESTUDIO DE CASO: HUNGRÍA

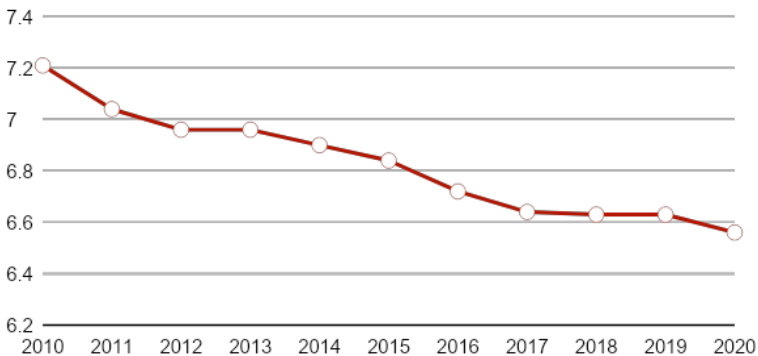
### 7.1. Índice de Libertad de Prensa vs Democracy Index

Gráfico 10. Progresión del Índice de Libertad de Prensa de Hungría (2010-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir del Índice de Libertad de Prensa, de Reporteros Sin Fronteras.

Gráfico 11. Progresión del Democracy Index de Hungría (2010-2020)



Fuente: Elaboración propia a partir del Democracy Index, de The Economist Intelligence Unit.

El *Democracy Index*, en el caso de Hungría, muestra una degradación sostenida en la última década. Aunque se ha mantenido en el nivel de “democracia fallida”, ha descendido casi un punto, algo reseñable en proporción teniendo en cuenta que el máximo son diez. En el informe de 2015 de *The Economist Intelligence Unit*, en el ecuador del periodo escogido, se alerta de que “los antiguos países comunistas de los Balcanes se han quedado a la zaga de Europa Central en términos de estándares democráticos y desempeño económico” (*The Economist*, 2015), pero que en particular Hungría está sufriendo un cambio brusco. “Hungría ha sido el principal ejemplo de retroceso de la democracia entre los nuevos estados miembros de la UE en la región. Desde que el partido de centro-derecha Fidesz ganó con una mayoría parlamentaria de dos tercios en las elecciones de 2010, ha socavado la independencia de muchas de las instituciones del país”, describen. Entre ellas, con la creación del Consejo de Medios ese mismo año.

## **7.2. Panorama político y mediático de Hungría**

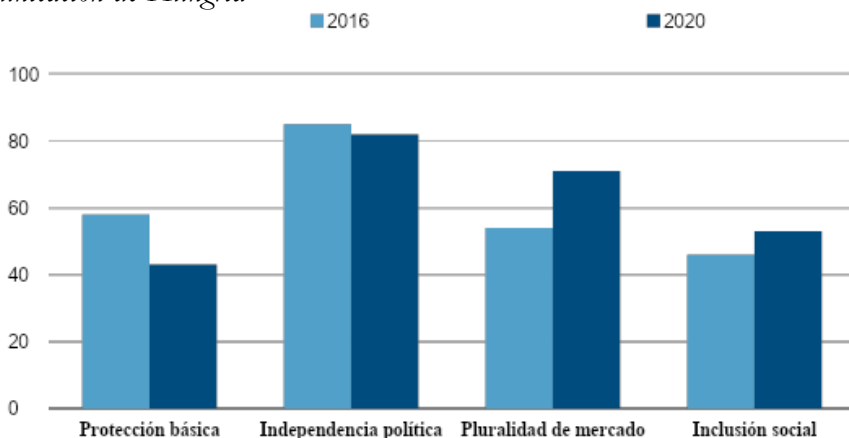
Hungría, con una población de menos de diez millones de habitantes, es una democracia parlamentaria encabezada desde 2010 por Fidesz, un partido de centro-derecha y euroescéptico. Viktor Orbán, su líder, ha sido elegido como primer ministro hasta cuatro en veces no consecutivas. La primera, de 1998 hasta 2002, y la segunda, de 2010 hasta ahora, obteniendo en las últimas elecciones (2018) la mayoría absoluta para Fidesz. Desde ese año, la oposición la encabezan el partido ultraderechista Jobbik y el Partido Socialista Húngaro (MSZP).

En 2003, con los socialistas en el poder, se celebró un referéndum sobre el ingreso de Hungría en la UE donde solo participó el 45,6% del electorado, pero entre los que la respuesta fue abrumadoramente positiva (83,8%). Orbán, desde la oposición, recrudenció el discurso nacional-populista, lo que unido a varios escándalos con el partido socialista y a la crisis económica de 2008, lograron erosionar la imagen de los gobernantes y otorgar de nuevo el poder a Fidesz en las

elecciones de 2010. Sus primeras medidas fueron reformar la ley electoral, con lo que reducía los escaños de 386 a 199; auspiciar una nueva Constitución; y crear una ley de medios en 2010, que entró en vigor el 1 de enero de 2011.

La cultura mediática de Hungría consiste en una combinación de medios públicos y privados. La Autoridad Nacional de Medios y Telecomunicaciones (NMHH), que es el regulador que los supervisa, fue producto de una fusión en base a lo estipulado en la ley de 2010. Esta dicta también que el jefe del Consejo de Medios ha de ser designado directamente por el primer ministro. Por otra parte, en 2018, alrededor de 476 medios de comunicación afines a Orbán y a Fidesz se consolidaron bajo el mayor conglomerado mediático de Hungría, la Fundación Centroeuropa de Prensa y Medios (KESMA). Su creación y la del nuevo Consejo de Medios es la principal razón de que la situación de los medios en Hungría se encuentre en “riesgo alto” según los informes del *Media Pluralism Monitor* (MPM) de 2016 y 2020.

*Gráfico 12. Nivel de riesgo sobre diversos aspectos de los medios de comunicación de Hungría*



*Fuente: Elaboración propia a partir de los informes 'Media Pluralism Monitor' del Centre For Media Pluralism and Media Freedom (2016 y 2020).*

Todos los indicadores en el área de independencia política de 2016 puntuaron por encima del riesgo alto, siendo el peor

considerado el referente a la regulación estatal de recursos y apoyo al sector de los medios. “Los políticos y los partidos ejercen influencia y control directos e indirectos sobre los medios de comunicación a través de representantes, hombres de paja y oligarcas”, recoge el informe (MDM, 2016, p.9). Pero el dato no mejoró mucho en 2020, con un 82% en lugar de un 85%, y los autores del documento llamaron la atención sobre que “casi todos los partidos políticos tengan sus propios medios de comunicación propagandísticos, y en su mayoría online” (MDM, 2020, p.14). Los investigadores alertaban también de que la visión bipartidista del mercado mediático había sido desmantelada por Fidesz desde su llegada al poder en 2010, ya que su objetivo era “crear unos medios de comunicación leales y acrílicos” que culminó con la fundación KESMA. En contraposición, “los medios independientes a menudo son el objetivo de campañas de odio, están amenazados por políticas tributarias y controlados por la publicidad estatal” (2020, p.15).

Viktoria Serdült, periodista del medio húngaro independiente *HVG* y exreportera de *Origo*, el periódico digital más leído del país, vivió en primera persona las consecuencias de la Ley de Medios y del progresivo control del gobierno.

*El periodismo no es fácil por derecho propio, pero me di cuenta de que algo era diferente en Hungría cuando, unos meses después de comenzar mis prácticas, el propietario cerró el periódico para el que yo trabajaba. Sobreviví fundando nuestro propio medio con colegas y mentores, pero realmente fue una lucha. A partir de 2010, el entorno de los medios se volvió más duro, lo que dio lugar al cierre de muchos periódicos y a que, finalmente, tuviera que dejar la cabecera para la que trabajaba (Origo) debido a su toma de control por parte del gobierno. (Serdült, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

Otro indicador que preocupa en los informes del MDM es el del pluralismo mediático, el cual también se ha visto perjudicado por el Consejo de Medios, cuyas decisiones son “arbitrarias, no transparentes y las limitaciones pueden ser anuladas por

gobiernos” (MDM, 2020, p.13). También destacan que el indicador de la “viabilidad de los medios”, que está en riesgo bajo, no se debe a que los anunciantes gasten más dinero, sino a que lo hace el propio gobierno para financiar su propaganda. El Estado gastó 300 millones de euros en anuncios en 2018, lo que representa un tercio de los ingresos publicitarios totales del mercado de los medios. En 2019, el presupuesto ascendió a 450 millones. “Esta alarmante cantidad de dinero no se usa solo para financiar a los medios progubernamentales, sino también para controlar a los independientes”, describen en el documento.

A pesar de que, como recuerda Serdült, “los periodistas no son agredidos físicamente porque Hungría no es como Rusia o Bielorrusia”, el país está en uno de los puestos más preocupantes del Índice de Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras por todo lo anterior. Solo en los primeros tres años de mandato de Orbán retrocedió 45 puestos y la puntuación no ha dejado de empeorar desde entonces. Todo ello ha tenido efectos sobre el clima mediático y el ejercicio periodístico de los húngaros, empezando por las consecuencias de la declaración de la Ley de Medios de 2010 y la creación de su Consejo.

### **7.3. Los efectos de la Ley de Medios de 2010**

El 1 de enero de 2011, misma fecha en la que Hungría iniciaba su presidencia de turno en la Unión Europea, entró en vigor la nueva Ley de Medios. La Organización para la Cooperación y Seguridad en Europa (OSCE) se pronunció contra ella antes incluso de ser aprobada por “silenciar a los medios críticos y el debate público en el país, elementos indispensables de las democracias”, ante lo que Víktor Orbán declaró a la cadena privada *Hír TV* que no la modificaría “ni en sueños” y que no le temblaban “las rodillas ante los debates parlamentarios ni los ecos occidentales” (DW, 2010). “La ley centraliza toda la estructura de los medios de una manera que no se ha visto desde 1989. Parece que se están preparando, efectivamente, para ser el partido gobernante por lo menos

durante los próximos 30 años”, dijo en 2010 el escritor húngaro afincado en Berlín, György Dalos, al medio alemán *Deutsche Welle (DW)*.

La ley, votada en el Parlamento húngaro, obtuvo 256 votos a favor y 87 en contra. Desde ese momento, la nueva Autoridad Nacional de Medios y Comunicación (NMHH) supervisa las noticias de los medios públicos y puede imponer cuantiosas multas a los privados. Por su parte, el Consejo de Medios es su organismo regulador y está compuesto por cinco miembros nombrados y elegidos por la mayoría gobernante para periodos de nueve años. Las multas se dirigen contra medios que afectan, supuestamente, “al interés público, el orden público y la moral”. Según la ley, estas sanciones no necesitan pasar por un tribunal y deben abonarse antes de que el denunciado pueda apelar.

Desde 2010, la expansión del imperio mediático progubernamental ha sido un hecho, como demuestra el portal especializado en periodismo de datos *ATLO*. En su especial *Los últimos diez años de los medios de comunicación húngaros*, indican “cómo se formaron y crecieron los medios progubernamentales y cómo se redujo el espacio a las voces independientes”. (*ATLO*, 2020). En 2020, tan solo las cabeceras semanales impresas y *online* no habían sido dominadas por Fidesz, mientras que 6 de 8 periódicos, 6 de 10 radios y 6 de 8 compañías de televisión se habían alineado con los preceptos gubernamentales. Esto empeoró con la fundación de KESMA en 2018. El Centro para el Pluralismo y la Libertad de los Medios de Comunicación (CMPF) alertó del despido masivo de periodistas después de su creación y de que ese *holding* colosal conformado por 470 medios debería haberse investigado por ser un monopolio ilegal, pero una nueva ley reconoció su “importancia estratégica nacional” (CMPF, 2018).

*No es en absoluto sencillo trabajar de forma independiente en Hungría, aunque algunos de los problemas a los que nos enfrentamos no son exclusivos de mi país. Entre los que sí, está que Fidesz también controla la prensa desde un punto de vista financiero, lo que significa*



*que los anuncios estatales solo se dirigen a los periódicos leales al gobierno. Las empresas privadas tampoco están dispuestas a anunciarse en medios independientes por miedo a represalias. Como resultado, estos se encuentran en una lucha financiera permanente y sus periodistas están mal pagados. (Serdült, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

Además de las consecuencias derivadas directamente de la Ley de Medios, Orbán y los miembros de su gobierno se han reservado el derecho de no responder a las preguntas de los periodistas críticos con sus políticas e incluso de restringir su acceso al parlamento húngaro. En 2017, RSF denunció que una de las webs progubernamentales publicase una “lista negra” con ocho periodistas que supuestamente “servían a los intereses” de George Soros, magnate húngaro-estadounidense que se ha convertido en un blanco de las críticas de Orbán. A nivel cotidiano Viktória Serdült relata que su labor periodística también ha sufrido un cambio drástico en los últimos diez años.

*¿Puedo describir el trabajo como periodista independiente con una palabra? Difícil. Recuerdo que hace 15 años podía llamar a un teléfono fijo del Ministerio de Relaciones Exteriores y pedir información. Pude viajar con políticos, asistir a muchas más conferencias de prensa y, en general, me fue más fácil escribir noticias. En los últimos años, no me dan entrevistas, mis preguntas rara vez se responden y existe una hostilidad tangible contra nosotros, aunque no sea física. Las oficinas de prensa de los ministerios ni siquiera tienen números de teléfono y solo se les puede contactar por correo electrónico. (Serdült, comunicación personal, 23 de mayo de 2021).*

El Consejo de Medios, como organismo regulador, emite multas pero no tiene potestad para cerrar periódicos, radios o cadenas de televisión,. No obstante, sí que puede afectar a su desarrollo o hacerlos desaparecer por mediación indirecta.

### **7.3.1. Dos cierres: Népszabadság y Klubrádió**

*Népszabadság*, traducido como *Libertad del Pueblo*, desapareció

en octubre de 2016 tras más de 60 años en las rotativas húngaras. El principal periódico de ideología progresista del país había perdido un 74% de su tirada en los últimos diez años y su propietario, el grupo austriaco Mediaworks, alegó únicamente razones económicas para el cierre (BBC, 2016). Según relataron los protagonistas, el despido se produjo de manera abrupta el mismo lunes que acudieron a la oficina y se les negó la entrada, les desconectaron los teléfonos y les congelaron el acceso a la web.

Según señaló RSF, el cierre se produjo días después de haber desvelado un escándalo de corrupción que afectaba a cargos cercanos al primer ministro. Meses antes, se especuló con que *Népszabadság* podría ser comprada por un empresario cercano al gobierno de Fidesz. “La adquisición de este periódico por parte de un oligarca que apoya a Orbán, si sucede, solo confirmaría el creciente dominio del primer ministro sobre los medios de comunicación húngaros”, alegó la jefa de la oficina de RSF en el área de la Unión Europea y los Balcanes (RSF, 2016). “El paisaje mediático húngaro está hoy mucho más cerca del modelo ruso que del modelo europeo”, dijo Agnes Urbán, una profesora de la Universidad de Corvinus al periódico francés *Libération*. El partido político Fidesz aseguró en un comunicado que se trataba de una “decisión comercial razonable, no política” y que “hacía mucho tiempo que se debía haber cerrado sin previo aviso” (*Libération*, 2016).

El caso de *Klubrádió*, la única emisora crítica con el gobierno de Orbán ha despertado más dudas entre los que critican la injerencia del primer ministro y del Consejo de Medios. Este último suspendió el pasado febrero la licencia de emisión a la cadena de corte liberal por haber “infringido las normas” de la ley de Medios, incidir en “errores de programación”, como tener un programa de 45 minutos en lugar de 50, y haber presentado documentos con retraso dos veces en un año. La emisora alegó entonces que se habían renovado las licencias de otras cadenas afines al gobierno que habían cometido las mismas infracciones. No era la primera vez que el gobierno

intentaba alejarla de las ondas pero, desde este febrero, la emisora no ha vuelto a conectar en la frecuencia 92,9 MHz de Budapest. Ante el cierre, la Asociación Nacional de Periodistas Húngaros calificó a *Klubrádió* como "la única emisora de servicio público que queda en Hungría y cuyos contenidos no están bajo la influencia del gobierno" (*Associated Press*, 2021).

### 7.3.2. Dos transformaciones: *Origo* e *Index.hu*

El cierre de periódicos como *Népszabadság* entraña razones sutiles y complejas, pero muchas veces no se trata de cierres, sino de adquisiciones totales. "Origo e *Index*, los dos periódicos *online* más grandes e influyentes se convirtieron en máquinas de propaganda", avanza Viktória Serdült. *Origo*, donde ella trabajaba, pasó de publicar en 2013 reportajes de investigación sobre corrupción en el seno del gobierno y críticas contra las políticas de Viktor Orbán a ser otro de los periódicos que se hace eco de los alegatos del primer ministro.

Todo empezó con el despido de su director, Gergo Saling, en 2014, junto al que renunció el resto del personal en señal de protesta. Justo después, la empresa de telecomunicaciones más grande de Hungría, Magyar Telekom, y propietaria de *Origo* se lo vendió a otra que tenía lazos estrechos con el gobierno de Orbán. En ese momento, el medio empezó a retransmitir la postura del gobierno, sobre todo en temas relacionados con la migración, George Soros y la Unión Europea. Tal y como recogen los periodistas de investigación de *The New York Times*, Kingsley y Novak, los problemas financieros que sufría anteriormente quedaron atrás: desde 2014, *Origo* ha triplicado sus ingresos de publicidad estatal.

El cambio de perfil de *Index.hu*, el portal de noticias más grande y crítico de Hungría, fue similar al de *Origo*. En verano de 2020, después de que un empresario progubernamental comprara el 50% de las acciones, su redactor jefe fue despedido y con él dimitieron más de 70 miembros de la plantilla. Un mes antes, el medio había publicado un editorial alertando de que el personal estaba en "peligro" y de que *Index* estaba viviendo "bajo tal presión externa que podría significar el fin de nuestro

equipo tal y como lo conocemos” (Index, 2020). En 2019, dos periodistas del medio habían sido víctimas de una campaña de odio antisemita precedida por una cruzada similar por parte de medios progubernamentales y grupos de extrema derecha. Por su parte, Laszlo Bodolai, director de la fundación propietaria de *Index*, negó en 2020 que la independencia de la plataforma estuviese en riesgo y aseguró que el despido del redactor jefe se debía a su incapacidad para gestionar las tensiones internas de la redacción, con lo que había mantenido alejados a los anunciantes. En 2018, otro cambio en la cúpula de *Index*, con la llegada de más accionistas pro-Fidesz, provocó que el periódico colocase en portada un barómetro de independencia política y, en 2020, esa aguja pasó de señalar “independencia” a “peligro”.

#### **7.4. La Ley de Autorización: la excusa de la pandemia de COVID-19**

Con la llegada de la pandemia de COVID-19, el gobierno de Viktor Orbán declaró el Estado de Emergencia el 11 de marzo de 2020. El 30 del mismo mes, promulgó un nuevo proyecto de ley llamada Ley de Autorización. Dicha norma establece, entre otras cosas, que la difusión de *fake-news* o noticias que se consideren falsas sobre el virus o las medidas políticas tomadas para atajarlo podían ser castigadas con hasta cinco años de prisión. También enmendó el Código Penal húngaro para ampliar la definición del delito de “alarmismo”. El abogado Gábor Polyák, nombrado por el Centro Europeo para la Libertad de Prensa y Medios para realizar un dictamen jurídico de esta ley, afirma que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la disposición del gobierno húngaro “de utilizar cualquier excusa para restringir y atacar la libertad de expresión”.

*Sin un Tribunal Constitucional independiente o cualquier otro control adecuado del poder estatal en Hungría, estas acciones que violan tanto la ley húngara como la europea pueden seguir demonizando, aislando y amenazando a periodistas y trabajadores de los medios de*

*comunicación. Si bien la pandemia de COVID-19 llegará a su fin, la pandemia de amenazas a la libertad de los medios parece que continuará en Hungría. (Polyák, 2020, p.20).*

Estas maniobras provocaron que los periodistas apenas lograsen acceder a información sobre la pandemia ni a fuentes sanitarias. Tan solo obtuvieron autorización los medios estatales. “No se nos permitió entrar a los hospitales ni al personal que hablase con nosotros durante el mayor pico de contagios”, revela Viktória Serdült (entrevista personal, 2021). “Además, el plazo máximo para acceder a peticiones del portal de transparencia ha sido ampliado de 15 a 45 días”, añade la periodista de *HVG*.

Respecto a las represalias contra las *fake-news*, algunos periodistas independientes temen que cualquier crítica sea calificada como mentira. No en vano, los sitios leales al gobierno, como *Origo* o *Magyar Nemzet*, publican artículos a diario calificando a los medios independientes de “fábricas de *fake-news*”. Esto último lo constata Edit Inotai en su análisis para *Reporting Democracy* “The last days of independent media in Hungary”. Por otro lado, Serdült afirma que muchas noticias corren riesgo de ser consideradas como tal, puesto que pocas veces pueden contrastarlas con las fuentes gubernamentales. “Enviamos nuestras preguntas por correo electrónico, por lo que pueden clasificarlas, responder las que quieren o no responder ninguna sin dar explicación”, describe. No obstante, el Tribunal Constitucional húngaro ha precisado que, si bien mantiene en la Constitución el delito de “alarmismo”, este se refiere únicamente a informaciones deliberadamente falsas y no a críticas con las decisiones del gobierno.

## 8

## ACCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

**8.1. Herramientas de control y fomento de la Libertad de Prensa**

Una vez presentados los tres casos de estudio y, previamente, la postura de la Unión Europea sobre la libertad de prensa e información, conviene abordar las herramientas y proyectos auspiciados por la Comisión Europea para examinar la libertad de prensa. Algunos han sido ya mencionados a lo largo del análisis, como el *Media Pluralism Monitor*.

La UE ha intensificado en los últimos años su apoyo a los medios de comunicación, ya que las afrentas de algunos miembros al Estado de Derecho conectan inevitablemente con este sector. Además, los asesinatos de Daphne Caruana Galizia en 2017, del periodista eslovaco Jan Kuciak en 2018 y del griego Giorgos Karaivaz, en abril de 2021, han obligado a los altos representantes de la Comisión Europea a mostrarse más tajantes respecto a las vulneraciones a la libertad de prensa y al bienestar de sus profesionales. Así lo ha hecho la vicepresidenta de Valores y Transparencia, la checa Vera Jourova. “El trágico asesinato del periodista de investigación Giorgos Karaivaz nos ha recordado, una vez más, que debemos reforzar nuestros esfuerzos en la protección de los periodistas” (Jourová, 2021). El comisario de Mercado Interior también ha destacado que “quienes nos brindan información también deben beneficiarse de los más altos estándares de protección en su trabajo, tanto *online* como fuera *offline*” (Breton, 2021). De hecho, este último propuso este año ante la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo la creación de una Ley europea para la libertad de prensa que complemente el arsenal legislativo de la Directiva AVMS sobre servicios audiovisuales y medios.

“Podríamos reflexionar sobre la mejor manera de fortalecer la gobernanza de los medios públicos, en torno a un marco común para prevenir mejor los riesgos de politización y garantizar mejor la diversidad y el pluralismo” (Breton, 2021). La Comisión también prevé en 2021 lanzar una iniciativa contra el uso abusivo de las demandas SLAPP dentro del marco del Plan de Acción Europeo para la Democracia.

*Tabla 2. Herramientas e iniciativas amparadas por la UE para la libertad de prensa*

herramienta	funciones y objetivos	año de creación
Carta Europea para la Libertad de Prensa	Es una directiva no vinculante firmada en 2009 por 48 editores y periodistas de 19 países europeos. Recoge todos los derechos de los informadores de países democráticos para realizar su oficio sin presiones.	2009
Centro para el Pluralismo y la Libertad de los Medios de Comunicación (CMPF)	Tiene como objetivo llevar a cabo líneas de investigación innovadoras y relevantes sobre la libertad de prensa y el pluralismo de los medios. Está dirigido por expertos en mercados mediáticos, económicos, derecho, políticas y comunicación.	2011
Media Pluralism Monitor (MPM)	Herramienta desarrollada por el CMPF para estudiar en profundidad el pluralismo de los medios en un país determinado. Tanto el MPM como el Centro están cofinanciados por la UE.	2013
Centro Europeo para la Libertad de Prensa y Medios (ECPMF)	Creado sobre la base de la Carta Europea para la Libertad de Prensa se dedica a promoverla, preservarla y defenderla. También ofrecen apoyo práctico y asistencia legal a periodistas que están bajo amenaza. Han desarrollado el Mapping Media Freedom, que permite cargar alertas de ataques desde cualquier sitio.	2015
Media Freedom Rapid Response (MFRR)	Un mecanismo desarrollado por el ECPMF que rastrea, monitoriza y reacciona ante las violaciones de la libertad de prensa	2020
Conclusiones del Consejo sobre la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación.	Son posturas políticas amplias, en el seno del Parlamento Europeo, sobre un tema determinado. En 2018, estuvieron motivadas por el asesinato de Daphne Caruana y, en 2020, por el perjuicio que ha causado la pandemia a la libertad de prensa en la UE.	2018 2018 2020
Plan de Acción para los medios	Se centra en tres áreas de actividad y 10 acciones concretas para ayudar a los medios de comunicación a recuperarse de la crisis ampliando el acceso a la financiación, a transformarse en más voces y digitales, e habilitar a las empresas y empoderar a los ciudadanos.	2020
Proyecto piloto de Media Ownership Monitor	Con un presupuesto de un millón de euros, la UE ofrece a organizaciones sin ánimo de lucro, universidades, instituciones educativas y centros de investigación que trabajen en una herramienta para informar de las intervenciones normativas que apoyan la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación.	2021
Programa Europa Creativa	La UE ofrece 2.500 millones de euros para promover la diversidad y la competitividad de los sectores creativos. Incluye una convocatoria a asociaciones de periodismo para promover la colaboración transfronteriza. Este programa sustituye al lanzado entre 2014-2020, que tuvo un 80% menos de financiación	2021-2027

*Fuente: Elaboración propia a partir de los informes y propuestas para la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación del Consejo Europeo.*

## 8.2. Las posturas ante Malta, Bulgaria y Hungría

Una vez repasadas las iniciativas financiadas o secundadas por la Unión Europea, resta observar y comparar la reacción ante las vulneraciones cometidas por cada uno de los tres países. Desde el caso más extremo, como es el asesinato de Daphne Caruana, hasta ataques menos mediáticos y sostenidos en el tiempo, leyes abusivas o sistemas de medios poco plurales y opresivos con las voces críticas.

### 8.2.1 Malta

Apenas un mes después del asesinato de Daphne Caruana Galizia, en noviembre de 2017, el Parlamento Europeo impulsó una resolución sobre el Estado de Derecho en Malta en la que expresó “serias preocupaciones” sobre el nivel democrático del país. Un día antes, la sede de Estrasburgo rebautizó a su sala de prensa con el nombre de la periodista maltesa, pero la resolución no se basaba únicamente en este crimen. También lamentaba que “la policía de Malta no haya investigado varias denuncias graves de corrupción e incumplimiento de las obligaciones contra el blanqueo de capitales y la supervisión bancaria” (PE, 2017). Este organismo ya había constatado anteriormente que la policía local no estaba bien preparada para realizar su labor durante una visita de la delegación a Malta, tras la publicación de los Papeles de Panamá. Esta resolución no tuvo carácter vinculante, pero aumentó la presión sobre las autoridades maltesas para depurar las responsabilidades de sus instituciones.

En 2018, Joseph Muscat se enfrentó a los miembros del Parlamento Europeo durante una audiencia plenaria para discutir la situación del Estado de derecho en Malta y en la que aprovechó para exculparse de cualquier vínculo con el asesinato de Caruana. Una crónica del medio estadounidense *Bloomberg* describía a Muscat con una actitud relajada, jactanciosa y desafiante. “Puede reírse todo lo que quiera, primer ministro, pero insistiremos en que no salga impune”, le espetó el eurodiputado alemán Werner Langen (Carrete, 2018). Ese



mismo año, el Parlamento Europeo creó un grupo especial (DRFMG) para supervisar la situación del Estado de derecho, luchar contra la corrupción en la UE y abordar la situación específica de Malta y Eslovaquia tras el fallecimiento de sus dos periodistas. En 2019, este grupo renovó y visitó Malta para reunirse con los jefes de Estado y de gobierno, funcionarios del poder judicial, periodistas y civiles relacionados con el caso de la muerte de Daphne Caruana.

Sophie in't Veld, directora del DRFMG, denunció en 2020 que habían “pasado tres años y todavía no hay suficiente claridad sobre lo sucedido. Esto es muy preocupante. Con cada día que pasa, la justicia se aleja cada vez más de su objetivo”. En general, el Parlamento Europeo ha expresado durante todo este tiempo su preocupación sobre cómo se estaba desarrollando la investigación del crimen y sobre su lentitud. Finalmente, en abril 2021, adoptaron una nueva resolución sobre los vínculos del gobierno maltés en el asesinato. En el texto manifiestan “profunda preocupación” sobre la posible intervención de “ministros gubernamentales y personas designadas por políticos” en el suceso. No obstante, también reconocen ciertos avances en la situación mediática de Malta.

*[El PE] Reconoce que el asesinato de Daphne Caruana Galizia provocó reformas para mejorar la protección de los periodistas y defender la libertad de los medios de comunicación; subraya, no obstante, que las autoridades maltesas deberían tomar más medidas demostrables, legislativas y políticas a largo plazo (PE, 2021).*

### **8.2.2. Bulgaria**

La libertad de prensa en Bulgaria ha llamado la atención de la UE desde 2012. En ese momento, la vicepresidenta encargada de la Agenda Digital, Neelie Kroes, expresó que la Comisión estaba “realmente preocupada” por la situación de los medios en el país balcánico. No obstante, alegó que “desde un punto de vista judicial, corresponde a los estados miembros garantizar la pluralidad y la libertad mediática” (Kroes, 2012). En los sucesivos informes de la Comisión Europea sobre los avances

democráticos en Bulgaria, la reforma judicial, la lucha contra la corrupción y contra la delincuencia organizada, se hace mención a la preocupante situación mediática del país. En una resolución de 2020 sobre la calidad de su Estado de derecho, también expresa su preocupación sobre el deterioro de la libertad de prensa en la última década.

*Pide a las autoridades búlgaras que fomenten un entorno favorable para la libertad de expresión, en particular aumentando la transparencia de la propiedad de los medios de comunicación y evitando la concentración excesiva de la propiedad y de las redes de distribución, también mediante la aplicación adecuada del marco legislativo existente, como la derogación de las disposiciones penales contra los delitos de difamación; subraya la necesidad de que la composición y el mandato del Consejo de Medios sean más independientes y eficaces; manifiesta su preocupación por los informes sobre la práctica continuada de influir en los medios de comunicación mediante la asignación preferencial de fondos de la Unión a medios favorables al gobierno (PE, 2020).*

### **8.2.3. Hungría**

La respuesta de la UE contra Hungría ha sido la más enérgica en sus declaraciones formales, también sobre sus vulneraciones a la libertad de prensa. Las afrentas directas durante la última década por parte del primer ministro húngaro, Viktor Orbán, han puesto al país en el punto de mira de la Comisión junto a Polonia. Ya en 2011, después de la aprobación de la nueva Ley de Medios, el Parlamento Europeo pidió mediante resolución que las autoridades húngaras restableciesen la independencia y la gobernanza de los medios y pusieran fin a la “injerencia del Estado” en la libertad de expresión (PE, 2011). No obstante, diversas organizaciones, como la Federación Europea de Periodistas, han pedido en numerosas ocasiones a la UE que responda tajantemente ante las vulneraciones cometidas por Fidesz y Viktor Orbán. Para solicitarlo recurren a todos los informes publicados por las propias plataformas, como Reporteros Sin Fronteras, pero también a los estudios llevados a

cabo por organismos financiados por la UE, como el Media Pluralism Monitor o el MFRR.

*Le pedimos que se asegure de que se introduzca un mecanismo de condicionalidad eficaz y sólido para garantizar que toda la financiación de la UE esté vinculada a la protección y el respeto del Estado de derecho en Europa. También le pedimos que inicie una investigación sobre la propiedad y concentración de los medios, y el estado del pluralismo de los medios en Hungría (European Federation of Journalist, 2020).*

La independencia judicial, la libertad de expresión, la corrupción, los derechos de las minorías y la situación de inmigrantes y refugiados han sido las principales preocupaciones de la Cámara sobre Hungría. El único mecanismo de presión que ha usado la Unión Europea contra estos agravios es el Artículo 7 del Tratado de Lisboa. Este castigo le dejaría sin voto en el Consejo Europeo, pero requiere la unanimidad de los 27 miembros y por eso se mantiene en punto muerto. Lo mismo ocurre con la opción de congelar una partida de fondos europeos que estén ligados al respeto por el Estado de derecho, algo que ha sido recurrido al Tribunal de Justicia de la UE por parte de los gobiernos de Hungría y Polonia.

### **8.3. Limitaciones**

Las limitaciones legales y diplomáticas de la Unión Europea hacen que algunos la acusen, como dice Alfonso Armada, “de ser un gigante económico y un enano político”. En su caso, el presidente de Reporteros Sin Fronteras identifica el problema desde la misma ampliación de la Unión y de la obligatoria unanimidad para tomar medidas.

*Forma parte de su propia naturaleza y de una política de sumar más y más miembros sin comprobar que cumplieran los requisitos de separación de poderes, de limpieza democrática, de libertad de prensa y de límites legales al crimen organizado. Una vez que están dentro, ahora*

*es mucho más difícil que obedezcan las directrices marcadas desde Bruselas. (Armada, comunicación personal, 18 de abril 2021).*

Aunque Matthew Caruana también reconoce las limitaciones del organismo internacional, en su caso ha encontrado cierto respaldo en la Fiscalía europea o EPPO (*European Public Prosecutor's Office*). “Cuando ni nuestros jueces ni los policías son independientes, es importante tener un respaldo internacional y la posibilidad de acudir a otra autoridad fuera de tu país, pero que tenga poder dentro de tu país”. (Caruana, comunicación personal, 5 de abril 2021).

Assen Yordanoff se muestra más tajante y cree que la Unión no está genéticamente preparada para afrontar los fenómenos de las sociedades poscomunistas, puesto que algunas mantienen las estructuras de los regímenes soviéticos y la UE no tiene mecanismos para contrarrestar o neutralizar estas oligarquías y el crimen organizado.

*Necesitamos comprensión, asistencia externa y apoyo a las fuerzas democráticas en nuestras sociedades. En cambio, nos enfrentamos a una colaboración total de la clase política europea con estos regímenes oligárquicos poscomunistas, que favorece la implementación corrupta de la distribución del dinero europeo. La UE necesita, por eso, reorganizarse de manera muy radical, para tener formas de sancionar de manera efectiva la corrupción y la antidemocracia en los países que ya se han convertido en miembros. (Yordanoff, comunicación personal, 23 de mayo 2021).*

Por su parte, Viktoria Serdült comparte una visión pesimista en la línea de la del periodista búlgaro. “Se necesitaría una reforma profunda en la UE para encontrar la solución”, alega. “Pero tiene opciones realmente limitadas porque se estableció como un organismo económico y el Tratado dice que son los propios miembros los que deben respetar el Estado de derecho” (Serdült, comunicación personal, 23 de mayo 2021). Armada en cambio sostiene, “en un ejercicio de buenos deseos”, que “al

final prevalecerá la separación de poderes, la ley y que estos países limpiarán un poco sus establos”. Yordanoff no contempla otra opción:

*Tengo una hija de 6 años y no puedo permitirme legarle el horror que yo he vivido. Lo hago tanto en su nombre como en el de todos los futuros descendientes que no nos juzgarán por las palabras, sino por los hechos y por el ejemplo que les hemos dejado.*

## 9

**CONCLUSIONES**

La libertad de prensa se encuentra en un momento delicado en Europa, y en concreto en los países de la UE, debido a las sucesivas crisis económicas, humanitarias y sanitarias que la han azotado. Estas, como han identificado los investigadores, diplomáticos y organizaciones del campo de la información, son aprovechadas por los gobiernos menos democráticos para controlar los medios de comunicación, forzar posturas interesadas y, en casos más extremos, amedrentar, atacar o asesinar a los periodistas críticos o especializados en investigación. En cuanto al efecto que esto tiene sobre la salud democrática de los países en cuestión y del común de la Unión, se ha llegado a varias conclusiones a lo largo de esta investigación.

1) La Unión Europea ha reforzado a lo largo de esta década su compromiso expreso con la libertad de prensa, situándola en el centro de varias iniciativas, velando por su cumplimiento a través de resoluciones, y apoyando y financiando herramientas útiles para su control. No obstante, esta postura responde a una degradación objetiva en el conjunto de la Unión de las libertades de prensa y de información, avalada por los informes de Reporteros Sin Fronteras desde 2010 hasta 2020 y por su Índice de Libertad de Prensa. Según estos últimos, la Unión ha experimentado un declive en los últimos años, siendo más acusado en los tres estudios de caso que nos ocupan: Malta, Bulgaria y Hungría.

2) La situación de Malta, desde el asesinato de la periodista Daphne Caruana Galiza en 2017, cuyas responsabilidades no

acaban de estar depuradas cuatro años después, ha provocado un efecto contradictorio en la libertad de prensa. Por un lado, la sociedad maltesa se ha puesto por primera vez del lado de los informadores críticos con el gobierno obviando las posturas de los muchos medios de comunicación controlados por el Partido Laborista. La dramática sucesión de hechos también ha servido para que la Unión Europea se involucre directamente a través de resoluciones y llevando el caso a su Fiscalía. En el lado contrario, la presión local e internacional provocó una crisis en el gobierno que acabó con la figura del primer ministro y de algunos de sus más estrechos colaboradores, pero el partido gobernante no ha tomado grandes cambios respecto a las coercitivas leyes de medios del país. Es más, en estos momentos el uso de las demandas SLAPP se ha multiplicado. Esta es una vía contenciosa mucho más sibilina que las amenazas directas o la radicalización a través de las plataformas controladas por el Estado. Los periodistas independientes carecen de libertad para publicar sus informaciones contrastadas en contra del gobierno y los herederos de Daphne Caruana no se sienten a salvo tras la muerte de su madre. Más allá de las apreciaciones cualitativas, el *Democracy Index* sitúa a Malta, desde el asesinato de Caruana, como democracia fallida.

3) En cuanto a Bulgaria, es difícil establecer el momento de mayor recrudescimiento contra los periodistas y los medios. Los profesionales se remontan al ingreso del país en la Unión Europea por suponer un aumento de los fondos y de la legitimidad de los gobiernos que ha terminado repercutiendo sobre las voces críticas. El monopolio de las televisiones, periódicos y radios en manos de las mismas empresas ha sido denunciada en diversas ocasiones, incluso por la misma Unión Europea. Eso ha provocado que los medios independientes, como *Bivol*, no solo se enfrenten a un acoso policial y político, sino que tiendan a quebrar por el oscuro reparto de los fondos europeos. Por su parte, los vínculos del poder con la corrupción y las bandas criminales hacen del periodismo de investigación una de las profesiones más peligrosas del país. Sobre la tendencia democrática, en ningún momento ha abandonado el

nivel de “democracia fallida” pero la situación se ha agravado coincidiendo también con la aprobación de la nueva Ley de Medios en 2018 que, entre otras cosas, obliga a hacer públicas sus vías de financiación.

3) En cuanto a Hungría, las libertades democráticas, y en concreto las de información, han sufrido enormemente en la última década. El Gobierno de Viktor Orbán ha diseñado una ley sobre medios de comunicación que ha llevado al cierre de varias cabeceras críticas con su gestión y a la absorción de otras hasta convertirlas en aparatos progubernamentales. Esto no solo ha sido denunciado por los propios periodistas afectados y por las organizaciones como RSF, que siguen desde hace años el declive democrático del país, sino también por la UE. La salud democrática de Hungría ha sido puesta en entredicho a instancias europeas a lo largo de toda esta década por varias cuestiones, entre ellas el trato a los medios, el reparto desigual de los fondos estatales y europeos, y la aniquilación de cualquier atisbo de pluralidad. La UE ha amenazado con imponer sanciones económicas y presionar diplomáticamente a un gobierno abiertamente euroescéptico, por lo que el éxito ha sido limitado. Así se desvela en el *Democracy Index*, en el que ha perdido un punto (de diez) a lo largo de esta década.

4) Es difícil demostrar si la decadencia de la libertad de prensa es un prelude de un deterioro democrático mayor o es parte inequívoca del mismo. Cuantitativamente, atendiendo solo a los parámetros obtenidos por el Índice de RSF y el de democracia de *The Economist*, sí que coinciden los importantes agravios contra los medios de comunicación y los asesinatos con una pérdida de posiciones en el *ranking* democrático. Es manifiestamente claro que, ante la tendencia totalitaria de un gobierno, uno de los principales objetivos es el control preventivo de los medios críticos. En una época en la que se entremezclan las redes sociales y las *fake-news* con los medios tradicionales de comunicación, esto se ha convertido en una inclinación clara de gobiernos como el maltés, el húngaro y el búlgaro.



5) Las herramientas con las que cuenta la Unión Europea son poderosas a nivel diplomático pero tienen débiles efectos sobre los países que vulneran estas libertades universales. Las resoluciones pronunciadas y aprobadas por el Parlamento Europeo no son vinculantes; los informes negativos de los centros de investigación financiados por la UE son una herramienta útil para las organizaciones y los expertos en el sector, pero no son explotadas en las instituciones europeas; la intención de crear una normativa anti-SLAPP o una ley de medios de comunicación aún es lejana y no pasa de ser un mero anuncio. Todo ello es la muestra de que la UE comprende y manifiesta el peligro de estas vulneraciones sobre el acervo comunitario y la tendencia totalitaria de algunos miembros que ingresaron en su día sin que se comprobase su calidad democrática o las opciones que tenían de conseguirla a corto plazo. Así, la conclusión de la investigación incide en la idea de que, ante este problema mediático y de derechos humanos, la UE actúa como un “gigante económico y un enano político”.

6) Respecto al caso concreto de Malta, Bulgaria y Hungría, la reacción más drástica de la UE ha sido contra esta última, ya que se mezclan otros asuntos políticos de calado. Sin embargo, los profesionales y las organizaciones reclaman una mano más dura si la Unión no quiere que estos ataques, vulneraciones y asesinatos se repitan en países que ya caminan por la misma línea, como Polonia, Croacia o Grecia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bede, M. (2020). In Hungary a government rattled by the pandemic finds new ways to suppress independent media, *International Press Institute*. Disponible en: <https://ipi.media/in-hungary-a-government-rattled-by-the-pandemic-finds-new-ways-to-suppress-independent-media/>
- Calduch, R. (2001). Efectos políticos, sociales y económicos de la ampliación de la Unión Europea a los países de Europa central y oriental. XIX Jornadas de la ERPDIRE, Santander, 20-21 septiembre 2001. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55164/6Efectos.pdf>
- Carrete, M. (11 de septiembre de 2018). Why the EU is Furious With Malta, *Bloomberg Businessweek*. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/features/2018-09-11/why-the-eu-is-furious-with-malta>
- Climent, J.A. (2016). Opinión pública y libertad de expresión, *Revista Bolivariana de Derecho*, 23, 240-261.
- Committee to Protect Journalists (2021). *Journalists Killed since 1992*. Disponible en: <https://cpi.org/data/killed/>.
- Committee to Protect Journalists (2012). *Number of jailed journalists sets global record*. Disponible en: <https://cpi.org/reports/2012/12/imprisoned-journalists-world-record/>.
- Consejo de la UE (2020). *Declaración del alto representante, Josep Borrell, en nombre de la Unión Europea con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el 3 de mayo de 2020*. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2020/05/02/declaration-by-the-high-representative-josep-borrell-on-behalf-of-the-european-union-on-the-occasion-of-the-world-press-freedom-day-3-may-2020/pdf>
- Díaz, R. (2007). El derecho a la información en un mundo global: nuevos poderes y viejas limitaciones, *Comunicación y Pluralismo*, 3, ISSN: 1885-8201. 9-16.
- European Centre for Press and Media Freedom (2020). *ECPMF Strategy 2020-2024*. Disponible en: <https://www.ecpmf.eu/about/ecpmf-strategy/>
- European Commission (2021). *Shaping Europe's digital future*. Disponible en: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/media-freedom>
- Gábor, P. (2020). Hungary's two pandemics: COVID-19 and Attacks on Media Freedom, *European Centre for Press and Media Freedom*. 3-20. Disponible en: [https://www.ecpmf.eu/wp-content/uploads/2020/06/Legal-opinion-Hungary\\_2020.pdf](https://www.ecpmf.eu/wp-content/uploads/2020/06/Legal-opinion-Hungary_2020.pdf)
- Gohdes, A. & Carey, S. (2017). Canaries in a coal-mine? What the killings of journalists tell us about future repression, *Journal of Peace Research*, 54,

- 157-174. doi: <https://doi.org/10.1177/0022343316680859>
- Gohdes, A. & Carey, S. (28 de marzo de 2017). We examined more than 1,300 journalist killings between 2002 and 2013. Here's what we learned, *The Washington Post*. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2017/03/28/we-examined-more-than-1300-journalist-killings-between-2002-and-2013-heres-what-we-learned/>
  - Gould, T. (2010). *Matar a un periodista*, Barcelona. Libros del Lince.
  - Gutiérrez, B. (2015). *Reporteros Sin Fronteras: la defensa internacional de la libertad de expresión y sus problemas* (Trabajo de fin de grado, Universidad del País Vasco). Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/17811>
  - Henley, J. (14 de abril de 2021). 'Worrying picture': Journalists in Europe face increasing risk, press freedom group warns, *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/media/2021/apr/14/worrying-picture-journalists-in-europe-face-increasing-risk-press-freedom-group-warns>
  - International Press Institute (2021). *Threats to media Freedom in Europe - Annual Report 2021*. Disponible en: <https://rm.coe.int/embargo-version-annual-report-2021-wanted-real-action-for-media-freedom/1680a2440d>
  - Kingsley, P. & Novak, B. (24 de noviembre de 2018). The Website That Shows How a Free Press Can Die, *The New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2018/11/24/world/europe/hungary-viktor-orban-media.html>
  - Martín, J. (2019). La Unión Europea como comunidad de valores: A vueltas con la crisis de la democracia y del Estado de Derecho, *Teoría y Realidad Constitucional*, 43. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/TRC/article/view/24401/19221>
  - Nenadic, I. (2016). Media Pluralism Monitor 2016. Monitoring Risks for Media Pluralism in the EU and Beyond. Country report: Malta, *Centre for Media Pluralism and Media Freedom*. Disponible en: <https://cmpf.eui.eu/media-pluralism-monitor/mpm-2016-results/malta/>
  - Parlamento Europeo (2013). *Informe sobre la libertad de prensa y de los medios de comunicación en el mundo*. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2013-0176\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2013-0176_ES.pdf)
  - Parlamento Europeo (2013). *Carta de la UE: Normas para la libertad de los medios de comunicación en la UE*. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52013IP0203&from=EN>
  - Parlamento Europeo (2018). *Informe sobre pluralismo y libertad de los medios de comunicación en la Unión Europea*. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2018-0144\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2018-0144_ES.pdf)
  - Parlamento Europeo (2020). *Informe sobre el refuerzo de la libertad de los medios de comunicación: protección de los periodistas en Europa, discurso del odio, desinformación y papel de las plataformas*. Disponible en:

[https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0205\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2020-0205_ES.pdf)

- Press-ECPMF (2021). *Bulgaria: Put press freedom on the interim government agenda*. Disponible en: <https://www.ecpmf.eu/6507-2/>
- Press-ECPMF (2020). *Informe anual 2020: los ataques a los medios de comunicación en Europa no deben convertirse en la nueva normalidad*. Disponible en: <https://www.ecpmf.eu/attacks-on-media-in-europe-must-not-become-a-new-normal/>
- Reporteros Sin Fronteras (2010). *Balance de la libertad de prensa: los periodistas en 2010 tomados como blanco y moneda de cambio*. Disponible en: [https://www.rsf-es.org/wp-content/uploads/attachments/BALANCE\\_RS\\_F\\_2010.pdf](https://www.rsf-es.org/wp-content/uploads/attachments/BALANCE_RS_F_2010.pdf)
- Reporteros Sin Fronteras (2017). *Worldwide Round-up of Journalists killed, detained, held hostage, or missing in 2017*. Disponible en: <https://rsf.org/en/worldwide-round-journalists-killed-detained-held-hostage-or-missing-2017>
- Reporteros Sin Fronteras (2020). *Clasificación RSF 2020: ser periodista en Europa, una labor cada vez más arriesgada*. Disponible en: <https://rsf.org/es/clasificacion-rsf-2020-ser-periodista-en-europa-una-labor-cada-vez-mas-arriesgada>
- Reporteros Sin Fronteras (2019). *EU elections: 10 proposals for reinforcing press freedom in Europe*. Disponible en: <https://rsf.org/en/campaigns/eu-elections-10-proposals-reinforcing-press-freedom-europe>
- Reporteros Sin Fronteras (2020). *RSF's 2020 Round-up: 50 journalists killed, two-thirds in countries "at peace"*. Disponible en: <https://rsf.org/en/news/rsfs-2020-round-50-journalists-killed-two-thirds-countries-peace>
- Standard Eurobarometer 92 (2019). *Media Use in the European Union*, Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea, 75-81.
- Special Eurobarometer 452 (2016). *Media pluralism and democracy*. Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea, 4-10.
- Special Eurobarometer 507 (2020). *Democracy in the EU*. Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea. 7-34.
- Taub, B. (14 de diciembre de 2020). *Murder in Malta*, *The New Yorker*. Disponible en: <https://www.newyorker.com/magazine/2020/12/21/murder-in-malta>
- Taylor, A.E. (22 de junio de 2021). *SLAPPs are misuse of justice systems aimed at intimidation of journalists, EP report says*, *The Shift*. Disponible en: <https://theshiftnews.com/2021/06/25/slapps-are-misuse-of-justice-systems-aimed-at-intimidation-of-journalists-ep-report-says/>
- Union of Publishers in Bulgaria (2018). *The Media freedom White Paper*. 5-17.
- UNESCO (1997) *Resolution 29 "Condemnation of violence against journalists"*. Disponible en: <https://en.unesco.org/sites/default/files/resolution29-en.pdf>
- Urías, J. (2005). *Los límites de la libertad de prensa: una introducción parcialmente comparada*. En *Derechos y libertades*. Fortalecimiento de la justicia

constitucional en el Ecuador, 1. (p. 117-156). Disponible en:

<https://personal.us.es/urias/liminfo.pdf>

- Vasallo, L. (2020). *Monitoring Media Pluralism in the Digital Era: Application of the Media Pluralism Monitor in the European Union in the years 2018-2019. Country report: Malta*. Centre for Media Pluralism and Media Freedom. Disponible en: [https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/67811/malta\\_results\\_mpm\\_2020\\_cmpf.pdf](https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/67811/malta_results_mpm_2020_cmpf.pdf)
- Verseck, K. & Wollin, J. (22 de diciembre de 2010). Hungría: la libertad de prensa en peligro, *DW*. Disponible en: <https://www.dw.com/es/hungr%C3%A0Da-libertad-de-prensa-en-peligro/a-14732140>
- Verza, S. (31 de julio de 2018). SLAPP the background of Strategic Lawsuits Against Public Participation, *ECPMF*. Disponible en: <https://www.ecpmf.eu/slapp-the-background-of-strategic-lawsuits-against-public-participation/>
- Wiseman, J. (18 de mayo de 2020). Crisis point: COVID-19 intensifies challenge for independent media in Hungary, *International Press Institute*. Disponible en: <https://ipi.media/crisis-point-covid-19-intensifies-challenge-for-independent-media-in-hungary/>





## ACERCA DE LA AUTORA

**Mónica Zas Marcos** (Madrid, 1992) es periodista por la Universidad Complutense y Máster en Relaciones Internacionales y Comunicación de la Universidad Camilo José Cela. Empezó a trabajar como redactora en 2013 en elDiario.es, donde ha pasado por las secciones de Internacional, Política Social y Cultura. Tiene formación en radio y en comunicación, marketing y organización de eventos, de lo que trabajó un año Budapest. Actualmente también es colaboradora del centro internacional de marketing político CIGMAP y da clases en el módulo de liderazgo de la institución SEK.

@MonicaZas

*Este texto forma parte del trabajo de fin de Máster del Máster en Relaciones Internacionales y Comunicación de la Universidad Camilo José Cela, dirigido por Mercedes Herrero de la Fuente.*





## ACERCA DE LA COLECCIÓN

La colección “Sacar del cajón”, de Ediciones Beers&Politics pretende ser un escaparate para que artículos inéditos, documentos sueltos, ideas no publicadas, trabajos de final de grado o trabajos de final de master, debidamente adaptados a un formato divulgativo, puedan mostrarse y no se pierdan dentro de los cajones o de las carpetas olvidadas de nuestros ordenadores.

Pensamos que hay muchísimo conocimiento que debe darse a conocer, y mucho talento oculto, y que es una lástima que se quede en esos cajones y carpetas. Es por eso que queremos sacarlo a la luz.

Se trata de libros cortos, de 10.000 a 15.000 palabras, sobre temas variados respecto a la política y la comunicación política que creemos serán interesantes para nuestros/as lectores/as. Se publican en PDF en nuestra web y con su propio ISBN en formato libro y ebook en Amazon (.com y .es, entre muchos otros), donde podéis adquirirlo a un precio simbólico.

Si también tienes uno de estos textos perdidos y quieres publicarlo para que tu esfuerzo no quede en el olvido, escríbenos a [info@beersandpolitics.com](mailto:info@beersandpolitics.com).



## ACERCA DE BEERS&POLITICS

Los Beers&Politics nacieron el 30 de mayo de 2008, cuando Juan Víctor Izquierdo y Xavier Peytibi, después de conocerse en un seminario en Madrid, quisieron quedar en su ciudad, Barcelona, y en su barrio, Gràcia. Y ya que estaban, pensaron en llamar a más gente para tomar unas cervezas, especialmente a bloggers que seguían y que, como ellos, hablaban de comunicación política. De broma, surgió el nombre: Beers&Politics, que ya se quedó.

Desde 2010 se empezaron a celebrar encuentros en ciudades de todo el mundo, cuando gente interesante pidió hacerlo en sus bares favoritos. Hoy, se celebran en 72 ciudades.

Como “se aburrían”, se crearon diferentes proyectos para dar a conocer la comunicación política y la política, como una web de discursos, y varias revistas, monográficos, listados de películas y libros, centenares de artículos sobre política y compol, y otros 27 proyectos, en una web que ha llegado a alcanzar 35.000 visitas mensuales.

Entre todos esos proyectos, esta humilde editorial propia, que empezó lanzando 30 libros clásicos gratuitos libres de derechos a finales de 2017, y esta colección de libros cortos para dar a conocer temas interesantes (desde finales de 2019), y que coordina Xavier Peytibi, con portadas de Àlex Comes.

## OTROS NÚMEROS DE LA COLECCIÓN

1. **Seis historias que explican la victoria de Donald Trump.** XAVIER PEYTIBI
2. **La decoración de la Casa Blanca por Jacqueline Kennedy.** ANA POLO
3. **El consumo como forma de participación política.** ANDREA DE LA MANO
4. **La geopolítica en la reconquista de la Luna.** SONIA LLORET
5. **Facebook como arma política. Orígenes, técnicas y ejemplos.** GABRIEL NAVALES
6. **El caso de ‘las madres de la Diabetes’. De petición online a ley.** RODRIGO DE CASAS y GONZALO INCHAUSPE
7. **La campaña de contraste digital: la nueva arena de batalla electoral.** ANDRÉS ELÍAS
8. **Los recursos naturales en África subsahariana: ¿maldición o solución?.** DANIEL RUIZ TRINIDAD
9. **Deliberación y participación para una América Latina inclusiva.** WILSON SANDOVAL
10. **Dos intentos de toma del poder: del 23F al alzamiento turco de 2016.** ALBERTO TÍSCAR
11. **La comunicación de Tabaré Vázquez en Uruguay (2005-2010).** MARCEL LHERMITTE
12. **Comunicación política en Instagram: Ada Colau, Joan Ribó y Manuela Carmena.** JORDI VELERT
13. **Conocimiento libre y construcción colectiva de la sociedad.** RAMÓN RAMÓN
14. **Primavera árabe: sorpresa, esperanza, contagio y desilusión.** ADRIÁN PÉREZ PÉREZ
15. **Donald Trump y los medios de comunicación: una relación de amor-odio.** GERMÁN ZAMBRANA
16. **Una revisión crítica de *Surveiller et Punir* y la concepción del poder en Michel Foucault.** YESURÚN MORENO
17. **El futuro en llamas: Greta Thunberg y *Fridays for Future*.** SÍLVIA DÍAZ PÉREZ

18. **La identidad nacional española en Andalucía.** DANIEL VALDIVIA ALONSO
19. **Una introducción al modelo gnóstico de Eric Voegelin: entre la omnipotencia y el feminismo.** ÁLVARO NARVA GIL
20. **El camino hacia el imperio: el tránsito de la República al Principado romano.** PABLO GEA
21. **Afganistán en guerra (1978-2021). El descenso a la oscuridad.** MIGUEL CANDELAS
22. **La Covid-19 en la globalización y la revalorización del Estado.** JULIO LUCENA
23. **El fenómeno Abel Caballero. Ejecución de una campaña permanente.** ALEX FERNÁNDEZ GARRIDO
24. **La Renta Básica Universal ante la crisis de la sociedad del trabajo.** INÉS ECHEVARRÍA GARCÍA
25. **El impacto de las primarias socialistas de 2017 en redes sociales.** MARCOS DE LA MORENA
26. **El papel de la mujer en el protocolo ceremonial japonés.** ROCÍO TORRONTERAS
27. **El paradigma del antagonismo populista: el mitin de Vox en Vallecas.** PEDRO MIGUEL PORTAS-BREDA
28. **El carisma de Xi Jinping en la China moderna.** ANDER LÓPEZ FERREZ
29. **El discurso político de Esperanza Aguirre.** JUAN SALGADO MIRANDA
30. **Yolanda Díaz: la construcción del carisma a partir de la eficiencia tecnócrata.** DAVID PÉREZ TICHELL
31. **Jacinda Ardern: el carisma político en el liderazgo contemporáneo.** CARLOS MENÉNDEZ
32. **Del *felipismo* al *sanchismo*: la construcción del liderazgo en el PSOE.** CELIA LÓPEZ POLO
33. **Ataques a periodistas en el seno de la UE: ¿un preludio de desgaste democrático?** MÓNICA ZAS MARCOS

